

DOCUMENTO DE REGISTRO DE CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA



El presente documento de registro ha sido redactado de conformidad con el Anexo XI del Reglamento (CE) Núm. 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 y ha sido aprobado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de octubre de 2017.

ÍNDICE

FACTORES DE RIESGO	Pag. 02
Riesgo de Crédito	Pag. 02
Riesgo Inmobiliario	Pag. 11
Riesgo de Liquidez	Pag. 14
Riesgo de Tipo de Interés	Pag. 16
Riesgo de Mercado	Pag. 18
Riesgo País	Pag. 18
Riesgo Regulatorio	Pag. 19
1.- PERSONAS RESPONSABLES	Pag. 24
2.- AUDITORES DE CUENTAS	Pag. 24
3.- FACTORES DE RIESGO	Pag. 24
4.- INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	Pag. 24
5.- DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	Pag. 26
6.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	Pag. 31
7.- INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	Pag. 33
8.- PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	Pag. 33
9.- ORGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	Pag. 33
10.- ACCIONISTAS PRINCIPALES	Pag. 39
11.- INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR	Pag. 39
12.- CONTRATOS IMPORTANTES	Pag. 53
13.- INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y	Pag. 53
14.- DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN	Pag. 53

FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR

Caja Rural de Castilla La Mancha (en adelante “la Entidad”, “el Emisor” o “la Entidad Dominante”) manifiesta que en la información contenida en el presente Documento de Registro se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas, en su caso, del supervisor prudencial – Banco de España –, y que pudieran tener algún tipo de incidencia material en los estados financieros y en los riesgos que se exponen a continuación.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad dominante. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos.

En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito es el riesgo más significativo al que se expone la Entidad dominante como consecuencia del desarrollo de su actividad bancaria, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

La gestión del riesgo de crédito se divide en tres áreas principales:

- Mercado Monetario: El riesgo de crédito en las posiciones de mercado monetario se limita actuando de forma preferente a través de los servicios ofrecidos por Banco Cooperativo Español. La entidad tiene firmado un acuerdo de tesorería con Banco Cooperativo Español para la canalización de los excedentes de tesorería a corto plazo.
- Instrumentos de Deuda: La cartera de instrumentos de deuda de la Entidad está formada por deuda soberana, deuda de entidades de crédito nacionales e internacionales y deuda corporativa de emisores nacionales e internacionales. El desglose de estas inversiones, clasificadas por el mejor rating otorgado por cualquiera de las agencias de calificación indicadas es el siguiente.

Nivel de Calidad Crediticia	31/12/2016	31/12/2015	S&P's	Moody's	Fitch	DBRS
1	8,53%	8,41%	AAA a AA-	Aaa a Aa3	AAA a AA-	AAA a AAL
2	73,95%	71,55%	A+ a A-	A1 a A3	A+ a A-	AH A AL
3	17,35%	18,11%	BBB+ a BBB-	Baa1 a Baa3	BBB+ a BBB-	BBBH A BBBL
4	0,08%	1,74%	BB+ a BB-	Ba1 a Ba3	BB+ a BB-	BBH A BBL
5	0,00%	0,02%	B+ a B-	B1 a B3	B+ a B-	BH A BL
6	0,00%	0,00%	Inferior a B-	Inferior a B3	Inferior a B-	Inferior a BL
Sin rating	0,09%	0,17%				

- Inversiones crediticias: La gestión del riesgo de crédito en la Entidad dominante es un proceso integral y homogéneo que abarca desde que el cliente solicita financiación a través de la red de oficinas hasta que retorna la totalidad de los fondos prestados. Además, se tienen establecidos los distintos criterios básicos de admisión del riesgo de crédito en la Entidad dominante y documentación mínima obligatoria necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, siempre referenciados a aspectos fundamentales de liquidez, seguridad, rentabilidad y negocio colateral.

Al objeto de establecer un tratamiento más ágil y especializado en el estudio y análisis de las operaciones de activo de nuestros clientes, la Entidad dominante tienen definidas áreas y unidades especializadas en función del segmento o tipo de operación que por sus características tiene o debe tener un tratamiento diferenciado. De esta forma se pretende dar respuesta al cliente de forma más profesional y ágil, así como un mayor grado de acierto en la decisión final, al objeto de conseguir una cartera con la mejor calidad crediticia.

El siguiente cuadro muestra la exposición al riesgo de crédito a nivel consolidado al cierre del ejercicio 2016 y 2015:

	31/12/2016	31/12/2015(*)	% Var
Credito a la Clientela	3.078.016	2.871.473	7,19%
Depósitos con Entidades de Crédito	216.812	313.655	-30,88%
Valores Representativos de Deuda	3.237.709	2.769.316	16,91%
Derivados	507	285	77,89%
Riesgos Contingentes	311.623	383.502	-18,74%
TOTAL RIESGO	6.844.667	6.338.231	7,99%
Líneas Disponibles por Terceros	355.891	346.863	2,60%
TOTAL EXPOSICIÓN	7.200.558	6.685.094	7,71%

Datos en miles de euros

() La información del año 2.015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la Circular 5/2014 de Banco de España*

Se ha producido una variación de 96.843 miles de euros (-30,88%) en el epígrafe “Depósitos con Entidades de Crédito” producto de la menor posición de tesorería a corto plazo en Entidades de Crédito de la Entidad.

El riesgo de crédito al que se enfrenta Caja Rural de Castilla La Mancha es fundamentalmente de tipo minorista, como corresponde a una Entidad con una clara vocación de banca comercial.

A continuación, se detalla información referente al epígrafe Crédito a la Clientela, desglosando el mencionado epígrafe atendiendo a la modalidad y situación del crédito, tipo de interés, moneda, así como al sector de la contraparte:

	31/12/2016	31/12/2015(*)	% Var
<i>Por modalidad y situación del crédito:</i>			
Cartera comercial	39.995	39.199	2,03%
Deudores con garantía real	2.183.246	2.226.576	-1,95%
Otros deudores	819.944	592.323	38,43%
Arrendamientos financieros	9.098	6.956	30,79%
Deudores a la vista y varios	28.977	21.876	32,46%
Activos dudosos	100.874	94.818	6,39%
Ajustes por valoración	-104.118	-110.275	-5,58%
TOTAL RIESGO	3.078.016	2.871.473	7,19%

Datos en miles de euros

	31/12/2016	31/12/2015(*)	% Var
<i>Por sectores:</i>			
Administraciones públicas españolas	193.385	200.779	-3,68%
Otros sectores residentes	2.881.842	2.669.050	7,97%
Otros sectores no residentes	2.789	1.644	69,65%
TOTAL RIESGO	3.078.016	2.871.473	7,19%

Datos en miles de euros

	31/12/2016	31/12/2015(*)	% Var
Por modalidad de tipo de interés:			
Tipo de interés fijo	244.612	162.618	50,42%
Tipo de interés variable	2.833.404	2.708.855	4,60%
TOTAL RIESGO	3.078.016	2.871.473	7,19%

Datos en miles de euros

	31/12/2016	31/12/2015(*)	% Var
Por moneda:			
En euros	3.078.016	2.871.473	7,19%
En divisa	0	0	-
TOTAL RIESGO	3.078.016	2.871.473	7,19%

Datos en miles de euros

() La información del año 2.015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la Circular 5/2014 de Banco de España*

El modelo de admisión y gestión del riesgo de crédito ha permitido a la Entidad afrontar la actual situación económica con las ratios que se presentan a continuación:

	jun 17	dic 16	dic 15(*)
Crédito a la clientela	3.159	3.078	2.871
Activos Dudosos	98,4	100,9	94,8
Ratio de Mora	3,02%	3,17%	3,17%
Tasa de Cobertura	101,69%	100,79%	109,55%

Datos en millones de euros

() La información del año 2.015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la Circular 5/2014 de Banco de España*

En relación a la ratio de mora y la tasa de cobertura véase apartado 11.8 Medidas Alternativas de Rendimiento

Con respecto a los sistemas de medición del riesgo crediticio utilizados por la Entidad, la misma cuenta con modelos de calificación crediticia basados en sistemas de scoring (que analizan el binomio cliente – operación) y rating, además de un sistema de reporting, que explota la información a nivel agregado.

En la admisión de riesgos, no está usando como vinculante el dictamen de ninguno de estos sistemas de calificación, sino que se incorporan como una variable más que apoya la toma de decisiones.

A continuación, se recoge información referente a la distribución del crédito a la clientela.

Clasificación Sectorial

	Distribución % (31/12/2016)	Distribución % (31/12/2015)(*)	Variación %
Agricultura, ganadería, caza silvicultura y pesca	6,25%	5,11%	22,31%
Industrias	5,02%	4,28%	17,29%
Construcción	3,06%	3,20%	-4,38%
Servicios	9,65%	6,20%	55,65%
Comercio y hostelería	6,34%	5,06%	25,30%
Transporte y comunicaciones	1,35%	0,95%	42,11%
Otros Servicios	1,96%	0,19%	931,58%
Intermediación Financiera	1,23%	0,99%	24,24%
Act. Inmobiliarias y Servicios Empres.	0,46%	1,85%	-75,14%
Crédito a particulares	74,33%	78,37%	-5,16%
Vivienda	67,37%	70,08%	-3,87%
Consumo y otros	6,34%	7,78%	-18,51%
Sin clasificar	0,62%	0,51%	21,57%
TOTAL	100,00%	100,00%	

() La información del año 2.015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la Circular 5/2014 de Banco de España*

Clasificación Geográfica

La Entidad se encuentra presente en siete provincias de tres comunidades autónomas distintas.

El mayor porcentaje de la inversión crediticia gestionada está ubicada en Toledo, lugar de origen de la Entidad y donde tiene su sede central. Las oficinas de esta provincia gestionan el 55,22% del crédito a la clientela.

	31/12/2016	31/12/2015	Variación %
TOLEDO	55,22%	57,99%	-2,77%
MADRID	24,62%	24,66%	-0,04%
GUADALAJARA	4,68%	4,70%	-0,02%
ALBACETE	6,68%	4,41%	2,27%
CIUDAD REAL	4,55%	2,73%	1,82%
CUENCA	2,73%	1,56%	1,17%
AVILA	1,52%	1,26%	0,26%

Concentración de Riesgos

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio y de acuerdo con la normativa de la Circular 3/2008 del Banco de España modificada por la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) 575/2013, en lo relativo a los grandes riesgos, definidos como aquellos que superan el 10% de los recursos propios, ninguna exposición con un sujeto o grupo puede exceder del 25% de sus recursos propios, a excepción de aquellos riesgos deducidos de los recursos propios computables por exceder los límites de los grandes riesgos.

Cuando la exposición sea con una entidad de crédito o una empresa de servicios de inversión, o cuando el grupo económico incluya una o varias entidades de crédito o empresas de servicios de inversión, dicho valor no rebasará el 25% de los recursos propios de la Entidad o 150 millones de euros, si esta cuantía fuese más elevada. Este límite no será superior al 100% de los recursos propios de la entidad de crédito.

La política de concesión de riesgos de la Entidad tiene en cuenta los citados límites, habiéndose establecido límites de riesgo de contraparte consecuentes con dichos requerimientos, así como procedimientos de control de excedidos.

A continuación, se indica el detalle de grandes riesgos de la Entidad a fecha 31/12/2016 y 31/12/2015:

31/12/2016	Riesgo Ajustado	% Recursos Propios
BBVA	125.276	34,36%
Credit Suisse	116.547	28,22%
Banco Santander	116.045	28,10%
Bankia	83.653	20,26%
Banco Sabadell	80.691	19,54%
Banco Popular	71.850	17,40%
Caixabank	65.000	15,74%
Bankinter	62.912	15,23%

31/12/2015	Riesgo Ajustado	% Recursos Propios
Banco Santander	129.987	38,13%
Banco Bilbao Vizcaya	123.200	36,14%
Banco Sabadell	101.537	29,79%
Banco Popular	97.203	28,51%
Bankinter	87.618	25,70%
Cajamar	87.258	25,60%
Caixabank	72.093	21,15%
Bankia	62.407	18,31%

Datos en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2016 la mayor contrapartida no financiera era Repsol International Finance, el importe del riesgo ajustado ascendía a 46.986 miles de euros lo cual supone un 11,38% de los recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de la concentración de riesgos por actividad y área geográfica del riesgo de crédito en España es el que se muestra a continuación.

	31/12/2016				31/12/2015 (*)			
	Castilla LM	Madrid	Resto	Total	Castilla LM	Madrid	Resto	Total
Bancos Centrales y Entidades de Crédito	12.512	883.220	203.591	1.099.323	6	1.662.292	289.813	1.952.111
Administraciones Públicas	161.176	86.015	2.152.693	2.399.884	162.792	89.487	1.864.210	2.116.489
Administración Central	0	0	2.005.381	2.005.381	0	0	1.704.098	1.704.098
Resto	161.176	86.015	147.312	394.503	162.792	89.487	160.112	412.391
Otras instituciones financieras	9.732	43.977	0	53.709	2.817	27.916	0	30.733
Sociedades no financieras y empresarios individuales	535.069	462.569	50.170	1.047.808	532.065	461.313	44.360	1.037.738
Construcción y promoción inmobiliaria	18.346	12.421	496	31.263	32.828	13.594	528	46.950
Construcción de obra civil	20.703	3.525	365	24.593	21.457	3.315	294	25.066
Resto de finalidades	496.020	446.623	49.309	991.952	477.780	444.404	43.539	965.723
Grandes empresas	48.547	354.320	33.046	435.913	38.665	352.202	32.493	423.360
Pymes y empresarios individuales	447.473	92.303	16.263	556.039	439.115	92.202	11.056	542.373
Resto hogares e ISFLSH	1.350.760	765.684	61.481	2.177.925	1.317.174	720.593	59.302	2.097.069
Viviendas	1.259.637	721.484	57.041	2.038.162	1.223.430	667.625	54.557	1.945.612
Consumo	19.796	4.399	1.485	25.680	14.477	3.975	985	19.437
Otros fines	71.327	39.801	2.955	114.083	79.267	48.993	3.761	132.021
TOTAL	2.069.249	2.241.465	2.467.935	6.778.649	2.014.854	2.961.601	2.257.685	7.234.140

Datos en miles de euros

Datos en miles de euros

La definición de riesgo a efectos del cuadro anterior incluye las siguientes partidas del balance público: depósitos en entidades de crédito, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados de negociación, derivados de cobertura, participaciones y riesgos contingentes. No incluye correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas. Datos extraídos del cuadro situado en la página 65 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

() La información del año 2.015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la Circular 5/2014 de Banco de España*

A continuación, se presenta el desglose por contraparte del crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con un detalle del importe que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías y la distribución de las financiaciones con garantía real en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible:

31/12/2016	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de Garantías Reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%
Administraciones Públicas	193.385							
Otras Instituciones Financieras	39.624							
Sociedades no Financieras y empresarios individuales	665.966	319.534	5.802	132.983	98.397	60.382	15.915	17.659
Construcción y promoción inmobiliaria	31.263	30.734		14.700	12.387	2.271	1.376	
Construcción de obra civil	24.593	11.578	315	5.578	3.709	1.823	440	343
Resto de finalidades	610.110	277.222	5.487	112.705	82.301	56.288	14.099	17.316
Grandes Empresas	32.065	2.925		1.309	1.404			482
Pymes y empresarios individuales	578.045	274.297	5.487	111.666	80.897	56.288	14.099	16.834
Resto de hogares e ISFLSH	2.179.041	2.071.797	1.025	431.047	535.671	664.378	269.011	172.715
Viviendas	2.040.356	2.010.771	475	398.525	516.683	657.324	267.509	171.205
Consumo	25.703	2.266	170	1.090	801	314	142	89
Otros fines	112.982	58.760	380	31.432	18.187	6.740	1.360	1.421
TOTAL	3.078.016	2.391.331	6.827	564.030	634.068	724.760	284.926	190.374

Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	61.493	49.186	32.539	33.918	15.731	13.437	6.202	12.437
Datos en miles de euros								

31/12/2015 (*)	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de Garantías Reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%
Administraciones Públicas	200.779			134	134			
Otras Instituciones Financieras	38.293							
Sociedades no Financieras y empresarios individuales	592.944	303.460	4.375	146.910	96.366	45.995	7.882	10.682
Construcción y promoción inmobiliaria	46.947	45.877		24.155	18.412	2.439	871	
Construcción de obra civil	22.516	11.210	255	6.420	3.013	1.719	37	276
Resto de finalidades	523.481	246.373	4.120	116.335	74.941	41.837	6.974	10.406
Grandes Empresas	10.339	2.017				2.017		
Pymes y empresarios individuales	513.142	244.356	4.120	116.335	74.941	39.820	6.974	10.406
Resto de hogares e ISFLSH	2.071.219	1.990.738	1.258	480.827	621.154	737.639	132.764	19.612
Viviendas	1.925.596	1.915.452	488	440.436	598.239	728.560	131.539	17.166
Consumo	19.447	1.772	237	843	293	642	140	91
Otros fines	129.176	73.514	533	39.548	22.622	8.437	1.085	2.355
TOTAL	2.903.235	2.294.198	5.767	627.871	717.520	783.634	140.646	30.294

Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	98.940	91.479	194	33.935	31.580	21.019	3.116	2.023
Datos en miles de euros								

(*) La información del año 2.015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la Circular 5/2014 de Banco de España

Refinanciaciones y Reestructuraciones

La Entidad cuenta con una política de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones, aprobada por el máximo órgano de gobierno e incluida en el manual y política de créditos de la Entidad.

La Entidad ha procedido a adaptar sus sistemas de gestión, identificación y seguimiento de operaciones con riesgo crediticio a las definiciones contenidas en la Circular 4/2014 de Banco de España, con las últimas modificaciones incorporadas por la Circular 4/2016 de Banco de España, cuya entrada en vigor se produjo el 1 de octubre de 2016. En concreto, la Entidad cuenta con una política de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones, en la que se detallan los requisitos, condiciones y situaciones bajo las cuales se ofrece un abanico de medidas para asistir a los clientes que estén atravesando dificultades financieras.

En términos generales, estas operaciones renegociadas no incluyen modificaciones de condiciones consideradas sustanciales, adicionales a alargamientos de los plazos de las mismas, inclusiones o ampliaciones de carencia, o mejoras de las garantías asociadas a dichas operaciones, por lo que, a efectos contables, no conllevan la baja de los activos originales y el reconocimiento posterior de nuevos activos por su valor razonable.

Las políticas y procedimientos aplicados en la gestión de riesgo permiten realizar un seguimiento individual de las operaciones crediticias. En este sentido, cualquier operación que pueda requerir de modificaciones en sus condiciones como consecuencia del deterioro en la solvencia del acreditado, ya dispone, a la fecha de la novación, de la correspondiente provisión por deterioro. Por tanto, al estar las operaciones correctamente valoradas, no se pone de manifiesto requerimientos adicionales de provisiones por deterioro sobre los préstamos refinanciados.

En lo que respecta al tratamiento contable de los intereses, no reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias intereses devengados con posterioridad al pase a dudoso de los créditos. En el caso de que con motivo de la refinanciación o reestructuración de una operación morosa se perciban los intereses pendientes, éstos se registran como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Se clasifican como riesgos normales aquellas operaciones que, como consecuencia de la refinanciación, presentan a juicio de la Entidad una razonable certeza de que el cliente podrá hacer frente a su pago en el calendario previsto. Para ello, se tienen en cuenta diversos factores como, por ejemplo, que se hayan aportado nuevas garantías eficaces. Como consecuencia, en dichos casos se puede poner de manifiesto una menor necesidad de corrección de cobertura del riesgo de crédito para esas operaciones. Los activos renegociados o refinanciados se clasifican en función de su riesgo en base a aspectos como la determinación de la capacidad de pago de los prestatarios, la valoración actualizada de las garantías aportadas y, adicionalmente, otros factores como los períodos de carencia de las operaciones o el número de veces que se ha reestructurado una operación.

Con posterioridad a la clasificación inicial, existen criterios prudentes de cura, de forma que el desarrollo posterior de las operaciones puede permitir su reclasificación como riesgo normal. En línea con la Circular 4/2004 de Banco de España, estos criterios se basan en que se haya producido un repago efectivo de las operaciones refinanciadas, de forma que se despejen las dudas sobre el cobro, teniendo en cuenta tanto el importe repagado como el tiempo que lleva el acreditado cumpliendo con sus obligaciones de pago.

A continuación, se detallan los saldos de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	2016		Miles de euros 2015	
	Total	Del que: Dudoso	Total	Del que: Dudoso
Importe bruto	79.598	46.482	121.466	42.766
Correcciones de valor por deterioro de activos	(18.105)	(16.982)	(22.526)	(19.226)
Importe neto	61.493	29.500	98.940	23.540

Datos en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas, según los criterios de la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores, es el siguiente:

Miles de euros							
31 de diciembre de 2016							
Total							
Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº de operaciones	Importe bruto		
		Garantía inmobiliaria	Resto de garantías				
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	25	-	-	3	22	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	350	42.152	32.526	58	377	7.786	(13.484)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	35	12.157	11.605		1	84	(3.545)
Resto de hogares	380	27.795	25.328	8	206	1.818	(4.621)
	731	69.972	57.854	66	586	9.626	(18.105)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	176	-	-	-	81.689	-

Miles de euros							
31 de diciembre de 2016							
Del cual: Con incumplimientos/ Dudosos							
Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº de operaciones	Importe bruto		
		Garantía inmobiliaria	Resto de garantías				
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	2	20	(5)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	168	28.020	19.424	-	205	3.985	(13.903)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	24	8.439	7.886				(2.997)
Resto de hogares	175	13.250	11.699	2	148	1.207	(3.074)
	343	41.270	31.123	2	355	5.212	(16.982)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Datos en miles de euros

Por su parte, al 31 de diciembre de 2015, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas, según vigentes al cierre del ejercicio 2015, es el siguiente:

	Miles de euros						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		2015
	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
Riesgo Normal							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	103	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	178	15.892	6	461	195	2.177	-
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	7	1.838	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	516	34.575	9	706	35	578	-
Total Normal	694	50.467	15	1.167	231	2.858	-
Riesgo Subestándar							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	102	10.910	5	283	123	3.349	2.157
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	15	4.825	-	-	1	131	807
Resto de personas físicas	107	9.256	5	408	4	2	1.143
Total Subestándar	209	20.166	10	691	127	3.351	3.300
Riesgo Dudoso							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	103	17.192	24	8.603	246	3.559	15.230
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	14	4.124	8	4.629	-	-	3.309
Resto de personas físicas	133	9.211	37	3.638	51	563	3.996
Total Dudoso	236	26.403	61	12.241	297	4.122	19.226
Total	1.139	97.036	86	14.099	655	10.331	22.526

Datos en miles de euros

Riesgo Inmobiliario

Exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria

Adicionalmente, siguiendo las recomendaciones de Banco de España en materia de transparencia sobre la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas y valoración de las necesidades de financiación en los mercados y tomando los modelos de desglose establecidos por la Circular 5/2011, de 30 de noviembre de Banco de España, la Entidad incluye la siguiente información:

La financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Importe bruto	Exceso sobre el valor de la garantía	2016
		Correcciones de valor por deterioro de activos: Cobertura específica

Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	50.268	48.783	8.135
<i>Del que dudoso</i>	14.275	12.791	4.855
Pro memoria:			
Activos fallidos	1.860		
		Valor contable	
Pro memoria:			
- Total Clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	42.132		
- Total activo (negocios totales)	7.102.216		
- Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito	3.280		

	Importe bruto	Exceso sobre el valor de la garantía	2015 Correcciones de valor por deterioro de activos: Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	55.607	5.024	8.587
<i>Del que dudoso</i>	12.721	4.309	4.708
<i>Del que subestándar</i>	26.733	572	3.879
Pro memoria:			
Activos fallidos	-		

Datos en miles de euros.

A continuación, se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria: Importe bruto	
	2016	2015
Sin garantía hipotecaria	5.580	1.084
Con garantía hipotecaria	44.688	54.523
Edificios terminados	44.265	48.406
Vivienda	44.265	48.199
Resto	-	207
Edificios en construcción	366	1.564
Vivienda	366	1.457
Resto	-	107
Suelo	57	4.553
Suelo urbanizado consolidado	57	2.799
Resto de suelo	-	1.754
	-	-
Total	50.268	55.607

Datos en miles de euros.

Financiación destinada a la adquisición de vivienda

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el desglose de crédito a los hogares para la adquisición de viviendas (no incluye la rehabilitación y mejoras en viviendas) era el siguiente:

	2016	Miles de euros 2015
--	------	------------------------

	Importe bruto	Del que Dudoso	Importe bruto	Del que Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	2.016.526	32.972	1.908.235	32.668
Sin garantía inmobiliaria	96.218	738	13.337	131
Con garantía inmobiliaria	1.920.308	32.234	1.894.898	32.537

Datos en miles de euros.

Los desgloses del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Riesgo sobre la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)					Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
	2016					
Importe bruto	307.965	525.756	639.527	264.595	182.465	1.920.308
Del que dudoso	2.044	4.287	7.052	3.543	15.308	32.234

	Riesgo sobre la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)					Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
	2015					
Importe bruto	412.330	586.002	727.860	136.576	32.130	1.894.898
Del que dudoso	1.833	3.516	6.818	3.965	16.405	32.537

Datos en miles de euros.

Activos recibidos en pago de deudas

El detalle de los activos recibidos en pago de deudas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016		2015	
	Valor contable	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable	Correcciones de valor por deterioro de activos
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	11.246	(3.286)	11.902	(2.566)
Edificios terminados	8.406	(2.114)	8.976	(1.428)
Vivienda	8.097	(2.046)	8.651	(1.362)
Resto	309	(68)	325	(66)
Edificios en construcción	2.085	(587)	2.193	(594)
Vivienda	2.085	(587)	2.193	(594)
Resto	-	-	-	-
Suelo	755	(585)	733	(544)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	19.056	(4.172)	18.055	(2.403)
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	3.480	(1.533)	3.550	(1.266)
Total	33.782	(8.991)	33.507	(6.235)

Datos en miles de euros.

Complementando la información anterior, se presenta la siguiente clasificación de activos recibidos en pago de deudas

	dic-16	dic-15	dic-14
Dación en Pago (*)	3.860	5.048	5.872
Adjudicados Estándar (*)	20.931	22.224	20.692
TOTAL ADJUDICADOS (*)	24.791	27.272	26.564

***Valor neto contable.**
Datos en miles de euros.

Políticas y estrategias establecidas para la gestión del riesgo problemático del sector promotor

De acuerdo con lo establecido en la Circular 5/2011 de Banco de España que modifica determinados aspectos de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, la Entidad aplica un conjunto de políticas y estrategias para hacer frente a las financiaciones de recuperación problemática destinadas a financiar proyectos inmobiliarios, enfocadas a la reducción y afianzamiento de la exposición en vigor, sin obviar la atención al nuevo negocio que se identifique viable. La gestión realizada sobre estos riesgos ha permitido una reducción significativa de su exposición en los últimos ejercicios (-10,60% en 2015 y -8,87% en 2016), contando con una cartera diversificada.

Dichas políticas y procedimientos incluyen, entre otros, criterios sobre los siguientes extremos:

- Análisis individualizado realizado por el personal especializado de la División de Riesgo de Crédito, en concreto por los Departamentos de Admisión de Riesgos, Seguimiento y Recuperaciones, incorporando si fuera necesario a Asesoría Jurídica.
- Con el asesoramiento de los departamentos de Admisión de Riesgos y de Seguimiento se podrán valorar nuevas facilidades de pago.
- Apoyo a la gestión de ventas realizada por la Red Comercial, sugiriendo adaptar lo más rápidamente posible los precios de oferta a los de demanda
- En caso de ejecución de garantías, con objeto de optimizar su gestión de venta, se coordinan el Departamento de Realización con la Red Comercial, evaluándose la formalización de su comercialización a través del Comité de Ventas.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Entidad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El órgano responsable de la supervisión del riesgo de liquidez en la Entidad es el Comité de Activos y Pasivos.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la gestión del balance son la ratio de perfil de liquidez y el gap dinámico de liquidez.

La ratio de perfil de liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles, incluyendo contingencias. Este coeficiente muestra la capacidad de respuesta inmediata que tiene la Entidad frente a los compromisos asumidos.

Ratio Perfil de Liquidez	
Diciembre 2013	49,14%
Diciembre 2014	45,82%
Diciembre 2015	64,00%
Diciembre 2016	55,84%

El 1 de octubre de 2015 entró en vigor el cumplimiento de la ratio LCR que supone mantener un nivel de activos disponibles de elevada calidad para hacer frente a las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días, bajo un escenario de estrés que considera una crisis combinada del sistema financiero. El límite regulatorio establecido es del 70% a partir del 1 de enero de 2016, del 80% a partir del 1 de enero de 2017 y del 100% a partir del 1 de enero de 2018

Bajo el escenario de estrés descrito a 31 de diciembre de 2016 la ratio LCR tenía el siguiente detalle:

Principales componentes ratio LCR	Resultado
Activos Líquidos Ponderados	1.272.293
Salidas Netas Ponderadas	112.306
Ratio LCR	1.132,88%

Datos en miles de euros

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual.

Ejercicio 2016	Miles de euros								Total	
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar		
Activo										
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	399.880	-	-	-	-	-	-	-	-	399.880
Depósitos en entidades de crédito	-	70.882	40.204	57	40.000	95.000	-	(29.331)	216.812	
Cientela	-	72.409	85.255	102.899	234.913	899.534	1.674.327	8.679	3.078.016	
Valores representativos de deuda	-	65.500	116.594	580.496	140.746	1.151.963	998.343	184.067	3.237.709	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	161.360	161.360	
Total	399.880	208.791	242.053	683.452	415.659	2.146.497	2.672.670	324.775	7.093.777	
Pasivo										
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	220.000	-	-	220.000	
Depósitos en entidades de crédito	-	877.914	8.000	-	-	302	4.486	(10)	890.692	
Depósitos de la clientela	2.260.889	249.209	383.680	622.913	852.269	74.631	50	12.985	4.456.626	
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	500.000	500.000	(325)	999.675	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	526.784	526.784	
Total	2.260.889	1.127.123	391.680	622.913	852.269	794.933	504.536	539.434	7.093.777	
Gap	(1.861.009)	(918.332)	(149.627)	60.539	(436.610)	1.351.564	2.168.134	(214.659)	-	
Gap acumulado	(1.861.009)	(2.779.341)	(2.928.968)	(2.868.429)	(3.305.039)	(1.953.475)	214.659	-	-	

Ejercicio 2015	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.224.208								1.224.208
Depósitos en entidades de crédito	-	46.583	40.083	84.055	-	147.362	-	(4.428)	313.655
Cientela	-	78.548	75.731	93.270	197.711	811.819	1.612.987	1.407	2.871.473
Valores representativos de deuda	-	408.907	135.479	326.154	174.919	947.915	598.821	177.121	2.769.316
Otros	-	-	-	-	-	-	-	173.043	173.043
Total	1.224.208	534.038	251.293	503.479	372.630	1.907.096	2.211.808	347.143	7.351.695
Pasivo									
Depósitos en bancos centrales	-	855.000	200.000	-	-	-	-	12	1.055.012
Depósitos en entidades de crédito	613.894	348.189	8.000	525	-	-	6.836	334	977.778
Depósitos de la clientela	1.238.722	506.552	456.154	970.662	1.109.889	73.244	50	1.585	4.356.858
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	500.000	(1.851)	498.149
Otros	-	-	-	-	-	-	-	463.898	463.898
Total	1.852.616	1.709.741	664.154	971.187	1.109.889	73.244	506.886	463.978	7.351.695
Gap	(628.408)	(1.175.703)	(412.861)	(467.708)	(737.259)	1.833.852	1.704.922	(116.835)	-
Gap acumulado	(628.408)	(1.804.111)	(2.216.972)	(2.684.680)	(3.421.939)	(1.588.087)	116.835	-	-

Datos en miles de euros

De acuerdo con la experiencia histórica, el plazo medio esperado de cancelación de los activos de la Entidad se sitúa en 4,9 años al 31 de diciembre de 2016 (4,0 años al 31 de diciembre de 2015).

La Entidad aplica criterios de máxima prudencia en la gestión de su liquidez, intentando no sólo minimizar el coste, sino también evitar concentraciones en plazo o mercados.

En el caso de la Entidad dominante, como entidad de crédito focalizada en banca minorista, este riesgo se manifiesta principalmente al existir un volumen muy significativo de pasivos (depósitos de clientes) a la vista, cuyo reembolso es incierto, aunque la experiencia histórica de la Entidad demuestra un comportamiento muy estable en el tiempo de esta masa de pasivos.

La posición de liquidez de la Entidad y los procesos y políticas implantados le permiten afrontar con solvencia la coyuntura actual. La Entidad cuenta con una cifra de recursos captados entre su clientela superior a la cifra de inversión crediticia que tiene concedida, lo que sitúa a la Entidad con un claro perfil de negocio centrado en la banca minorista. La financiación obtenida en Banco Central Europeo se destina en su totalidad a inversiones puntuales en mercados de capitales, siendo prescindible para el normal funcionamiento de la Entidad.

Además, la Entidad ha confeccionado un Plan de Contingencias de Liquidez con el fin de sistematizar los procedimientos a seguir ante una situación de incumplimiento de los límites de la Entidad a riesgo de tipo de interés estructural del balance, así como optimizar en tiempo y forma las respuestas a adoptar en dicha situación. El responsable de la activación del Plan de Contingencias de Liquidez y de la ejecución de cada uno de sus principios es el Comité de Activos y Pasivos (COAP).

La Entidad cuenta con un Marco de Apetito al Riesgo, que es una medida de autocontrol que refleja las políticas y los límites aprobados por el Consejo Rector, estableciendo métricas cuantitativas y cualitativas de todos los riesgos materiales que afectan a la Entidad y fomentando una gestión integral y sistemática de todos ellos. Su objetivo principal es el de identificar los límites de riesgos y el apetito al riesgo, consistentes con la estrategia, rentabilidad y reputación de la Entidad.

Para optimizar aún más la posición de liquidez de la Entidad, se está trabajando con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación para disponer de una amplia gama de instrumentos que hagan posible una adecuada gestión de la liquidez al menor coste.

La Entidad lleva a cabo una política de mantenimiento de la cartera de activos descontables que permita disponer de mayores garantías de cara a la obtención, en caso de necesidad, de financiación del Banco Central Europeo, a través de las subastas de liquidez, y también para disponer de la alternativa de colocar dichos activos a otros inversores.

A raíz de la nueva política de inyección de liquidez por parte de Banco Central Europeo, la Entidad comenzó a tomar financiación vía subastas de liquidez en enero de 2.008. A fecha 31 de diciembre de 2016 la póliza de la Entidad en Banco Central Europeo se encontraba dispuesta en 220 millones de euros. El nominal de los activos líquidos elegibles por BCE en el balance de la Entidad ascendía a 3.168 millones de euros, de los cuales el nominal pignorado en la póliza de Banco Central Europeo sin recortes ascendía a 924 millones de euros.

Riesgo de Tipo de Interés

Este riesgo contempla la exposición de la situación financiera de una entidad ante movimientos adversos en los tipos de interés.

Cuatro son las fuentes de las que proviene el riesgo de tipo de interés del balance de una entidad financiera.

- Riesgo de reprecio. Asociado con el distinto ritmo con el que activos y pasivos renuevan su tipo de interés.
- Riesgo de curva. Relacionado con los desplazamientos de distinta naturaleza (movimientos de nivel y de pendiente) que puede experimentar la curva de tipos de interés.
- Riesgo de base. Que surge como consecuencia de los cambios en la correlación de las distintas curvas de tipos a las que están referenciados los distintos elementos del balance.
- Riesgo de opcionalidad. Derivado de la creciente importancia de los productos que incorporan opcionalidades implícitas.

La Entidad cuenta con un Comité de Riesgos responsable del seguimiento periódico de los riesgos y límites o alertas establecidos sobre los mismos. Para llevar a cabo esta tarea cuenta con el apoyo del Comité de Activos y Pasivos y de la Unidad de Riesgo Financiero.

El control de esta tipología de riesgo se aborda desde dos perspectivas claramente diferenciadas:

- Analizando el impacto sobre el margen de intermediación o rentabilidad vía flujo de intereses. En el análisis de la exposición del margen financiero a los movimientos en los tipos de interés se suelen utilizar dos metodologías, el gap de vencimiento o reprecio,

de carácter estático y que resulta útil como aproximación al ritmo con que las masas del balance renuevan su tipo de interés, y el gap de vencimiento o reprecio de carácter dinámico. De acuerdo a esta última metodología de cálculo, una subida instantánea de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del -0,84% a cierre del ejercicio 2016 (4,27% a cierre del ejercicio 2015). Un descenso instantáneo de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del -3,79% a cierre del ejercicio 2016 (-2,08% a cierre del ejercicio 2015).

- Analizando su impacto sobre el valor patrimonial (o valor económico) de la Entidad, entendiendo por tal la diferencia entre el valor de mercado de los activos y pasivos del balance. La metodología que se emplea para evaluar el impacto del riesgo de tipo de interés sobre el valor patrimonial es el llamado gap de duración, que aprovecha el componente intuitivo de este concepto como sensibilidad del valor. Una subida instantánea de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto en el valor patrimonial de la Entidad del 4,52% de su valor económico, lo cual equivale a un impacto del 10,75% de sus Recursos Propios a cierre del ejercicio 2016 (1,61% y 3,76% respectivamente para el cierre del ejercicio 2015). Un descenso instantáneo de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto en el valor patrimonial de la Entidad del 0,61% de su valor económico, lo cual equivale a un impacto del 1,46% de sus Recursos Propios a cierre del ejercicio 2016 (2,37% y 5,52% respectivamente para el cierre del ejercicio 2015)

Además, la Entidad ha confeccionado un Plan de Contingencias de Tipo de Interés con el fin de sistematizar los procedimientos a seguir ante una situación de incumplimiento de los límites de exposición de la Entidad a riesgo de tipo de interés estructural del balance, así como optimizar en tiempo y forma las respuestas a adoptar en dicha situación. El responsable de la activación del Plan de Contingencias de Tipo de Interés y de la ejecución de cada uno de sus principios es el Comité de Activos y Pasivos (COAP).

Se han venido observando descensos en dicho margen de intereses durante el ejercicio 2016. La causa de este movimiento ha sido un descenso de los rendimientos de la cartera de títulos de la Entidad y de los rendimientos de la inversión crediticia consecuencia de la bajada de los tipos de interés. También se puede observar que este movimiento se ha corregido durante el primer trimestre de 2017.

Cualquier variación que se produzca en los tipos de interés puede tener un impacto significativo en el margen de intereses de la Entidad. Dicho margen de intereses supone un 73,97% del margen bruto.

Riesgo de Mercado

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Dada la reducida dimensión de

la cartera de negociación el mecanismo que se utiliza como instrumento de valoración del riesgo es la contrastación con valores de mercado mensuales. Adicionalmente, se estiman en el momento de la adquisición del producto, así como cuando se considera oportuno las exposiciones mediante la metodología VaR.

El concepto VaR (Value at Risk) se define como la pérdida máxima probable para un nivel de confianza determinado en un horizonte temporal especificado. Actualmente la Entidad mide este riesgo para las diversas carteras del Área de Tesorería y Mercado de Capitales y para el global de las posiciones en los mercados. El cálculo del VaR se realiza también sobre los diferentes factores de riesgo que afectan a las posiciones de la Entidad, identificando cual es la mayor concentración de riesgo por factor.

El riesgo de mercado, en términos de VaR mensual para las carteras de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 es de 405 miles de euros para la cartera de fondos de inversión (576 miles en el ejercicio 2015) y de 11.387 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 para la cartera de renta fija (14.897 miles de euros en el ejercicio 2015).

La Entidad no tiene posiciones en moneda extranjera.

La Entidad dominante está utilizando una matriz de covarianzas con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un mes.

Riesgo País

Caja Rural de Castilla la Mancha es una entidad financiera que desarrolla principalmente su actividad en España, con presencia en las regiones de Castilla la Mancha, Madrid y Castilla y León. La mayor parte de los ingresos y activos totales consolidados del Grupo Caja Rural de Castilla La Mancha corresponden a España. Por tanto, los ingresos provenientes de la mayor parte de sus productos y servicios dependen esencialmente de las condiciones de mercado y de las tendencias del mercado español, especialmente en aquellas comunidades autónomas y provincias en las que ha venido desarrollando su negocio crediticio.

La economía española se caracterizó en 2015 por la intensificación del ritmo de recuperación iniciado a mediados del año 2013, hasta alcanzar un crecimiento del PIB del 3,2% en el año 2016, que se trasladó también al mercado de trabajo. El dinamismo de nuestra economía, que se ha mantenido en los primeros meses del año 2017, constituye un rasgo destacado de la evolución reciente de la eurozona.

La actual fase de recuperación ha permitido avances significativos en la corrección de los principales desequilibrios acumulados por la economía española en la anterior expansión y en los primeros años de la crisis. Sin embargo, algunos de esos desequilibrios persisten y suponen elementos de vulnerabilidad y retos importantes en el ámbito de las políticas económicas.

- Continuar con el ajuste del déficit público, después de alcanzar el 4,7% en el año 2016, manteniendo la senda marcada por la Unión Europea.
- Afrontar los problemas existentes en el mercado laboral, con una tasa de paro muy elevada que alcanza el 18,63%.
- Los tipos de interés en la Zona Euro, así como el coste de financiación de la deuda pública de España podrían incrementarse y llegar a perjudicar la recuperación económica española en los próximos años.
- Coyuntura económica, el resultado desfavorable del referéndum en el Reino Unido y lo complejo de calibrar sus efectos seguirán pesando en los mercados.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española, y en particular a aquellas comunidades autónomas y regiones en las que opera la Entidad podría disminuir la demanda de los productos y servicios de la misma, incluidos los depósitos y préstamos y por lo tanto reducir sus ingresos y rentabilidad.

Riesgo Regulatorio

La Entidad está sujeta a una extensa regulación como institución financiera, que influye sustancialmente en su negocio. Dicha regulación puede cambiar en cualquier momento, y además la interpretación y aplicación por parte de los reguladores de dicha normativa puede cambiar periódicamente.

Cualquier medida legislativa o regulatoria y cualquier cambio necesario en las operaciones de negocio de la Entidad como consecuencia de dichas medidas podría resultar en una pérdida significativa de ingresos, suponer una limitación de la capacidad para aprovechar las oportunidades de negocio y de ofrecer ciertos productos y servicios, afectar al valor de sus activos, obligar a aumentar los precios y, por lo tanto, reducirse la demanda de sus productos, implicar costes adicionales de cumplimiento u otros posibles efectos negativos a sus negocios. Por lo tanto, no es posible asegurar que los nuevos cambios en las regulaciones o en su interpretación o aplicación no vayan a afectar a la Entidad negativamente.

Durante el ejercicio 2016 ha entrado en vigor la Circular 4/2016, de 27 de abril, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013 de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos: el objetivo de esta Circular es la actualización de la Circular 4/2004, principalmente de su anejo IX, para adaptarla a los últimos desarrollos en la regulación bancaria, manteniendo su compatibilidad con el marco contable de la NIIF.

La actualización del anejo IX introducido por esta Circular persigue profundizar en la aplicación del marco contable vigente mediante el reforzamiento de los criterios que afectan a:

- Las políticas, metodologías y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito, incluyendo los relativos a las garantías recibidas, en aquellos aspectos relacionados con la contabilidad.
- La clasificación contable de las operaciones en función del riesgo de crédito.
- Las estimaciones individuales y colectivas de las provisiones.

Asimismo, se introducen criterios para la estimación del importe recuperable de los bienes adjudicados o recibidos en pago de deudas.

Adicionalmente, respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por los reglamentos de la Unión Europea NIIF9, adoptada por la UE y que entrará en vigor el 1 de enero de 2018, la Entidad se encuentra en proceso de implantación de esta norma y de la estimación de sus correspondientes impactos, no esperando que dichos impactos sean significativos.

Datos de solvencia del emisor

A continuación, se presenta la evolución de solvencia, recursos propios y morosidad de la Entidad.

La normativa de solvencia ha culminado el proceso de reforma que se inició como consecuencia de la crisis financiera internacional, que puso de manifiesto la necesidad de modificar la regulación del sistema bancario, con el objetivo de reforzarlo. En este sentido, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria acordó en diciembre de 2.010 un nuevo marco normativo, que se conoce como “Basilea III”. Los ejes centrales de este acuerdo se transformaron a finales de junio de 2.013 en normativa armonizada de la Unión Europea, mediante el Reglamento 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ambos de 26 de junio de 2.013. El Reglamento, de aplicación directa en los estados miembros, se encuentra en vigor desde el día 1 de enero de 2.014. La Directiva, por su parte, hubo de incorporarse al ordenamiento jurídico español. En este contexto, el 29 de noviembre de 2.013 se aprobó el Real Decreto Ley 14/2013 con el objetivo principal de realizar adaptaciones más urgentes para su adaptación. Entre otras medidas, el RDL deroga el requisito transitorio de capital principal introducido por el RDL 2/2011. De esta forma, el cálculo de los datos a diciembre de 2.015, 2.016 y junio de 2.017 del cuadro inferior se han realizado de acuerdo con esta nueva normativa.

	30/06/2017	31/12/2016	31/12/2015
Activos Ponderados por Riesgo	2.823.488	2.441.444	2.479.853
Ratio de Capital Total Exigido (%) (*)	10,63%	10,05%	10,00%
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS	225.879	195.316	198.388
FONDOS PROPIOS COMPUTABLES	419.119	412.989	361.497
Capital de Nivel 1	393.906	389.532	336.810
Capital de Nivel 1 Ordinario (CET 1)	393.906	389.532	336.810
Instrumentos de capital desembolsados	93.481	93.012	50.919
Resultados Admisibles	0	18.597	21.622
Otro resultado global acumulado	35.138	41.419	48.044
Reservas	294.993	276.368	259.411
Intereses minoritarios	0	0	2.249
Otros activos intangibles	-514	-557	-752
Otros ajustes transitorios CET1	-26.835	-36.572	-42.131
Otros ajustes transitorios CET1 adicional	-103	-223	-451
Deducciones adicionales capital nivel 1 adicional	-2.254	-2.512	-2.101
Capital de Nivel 2	25.213	23.457	24.687
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	25.213	23.457	24.687
Ratio de Capital Total de la Entidad	14,84%	16,92%	14,58%
Ratio de Capital Nivel 1	13,95%	15,95%	13,58%
Ratio de Capital Nivel 1 Ordinario	13,95%	15,95%	13,58%
Ratio de Capital Nivel 2	0,89%	0,96%	1,00%
Ratio de Morosidad	3,02%	3,17%	3,17%
Ratio de Cobertura	101,69%	100,79%	109,55%

Datos en miles de euros

Ratios de capital según calendario Phase In

En relación a la ratio de morosidad y la ratio de cobertura véase apartado 11.8 Medidas Alternativas de Rendimiento

(*) En aplicación del artículo 68.2 de la Ley 10/2014 el Banco de España ha requerido a la Entidad para que mantenga a partir del año 2016 una ratio de capital total no inferior al 10,005%, que incluye,

- Una ratio mínima de capital total del 8,0% exigido en el artículo 92.1 a) del Reglamento (UE) 575/2013.
- Una ratio de capital total adicional del 1,38% exigida por Banco de España de conformidad con el artículo 69,1 de la Ley 10/2014.
- Un colchón de conservación de capital del 0,625%, 1,25%, 1,875% y 2,50% para los años 2016,2017,2018 y 2019 requerido tal y como se define en el artículo 44 de la Ley 10/2014, con arreglo al régimen transitorio establecido en su disposición transitoria

octava y en el artículo 59 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero que desarrolla la Ley 10/2014

Ley 11/2015 de 18 de junio de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión

El MUR “Mecanismo Único de Resolución” aprobó en mayo de 2014 la Directiva 2014/59/UE Parlamento Europeo y del Consejo sobre Recuperación y Resolución Bancaria “BRRD”, que es aplicable desde enero de 2015. Dicha normativa determina el mecanismo interno de imposición de pérdidas a los accionistas y a los acreedores cuando ésta afronta graves dificultades, con el fin de minimizar el impacto y el coste para los contribuyentes cuando una entidad financiera se considere en situación de inviabilidad. En este sentido, los acreedores de la entidad financiera en resolución que ostenten deudas no garantizadas, podrían convertirse en accionistas de la misma al ver convertida su deuda en capital en virtud del instrumento de recapitalización interna, lo que implica un riesgo para los tenedores de pasivos elegibles. La BRRD establece el concepto de MREL (Minimum Required Eligible Liabilities), cuya calibración se determinará individualmente para cada entidad en función de su modelo de negocio y perfil de riesgo, para garantizar que las entidades no solo cuenten con suficiente capital para absorber pérdidas sino también para recapitalizarse ante un hipotético caso de resolución sin necesidad de recurrir a los fondos públicos.

Se ha realizado la transposición de la BRRD en España, mediante la publicación de la Ley 11/2015 de 18 de junio de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión que comprende la transposición de la BRRD, en el contexto del nuevo Mecanismo Único de Resolución, y del Real Decreto 1012/2015 que la desarrolla, y la transposición de la directiva revisada del Fondo de Garantía de Depósitos.

Existe por lo tanto incertidumbre asociada a las implicaciones que la transposición de la normativa europea pueda tener sobre las estructuras de pasivo de las entidades financieras, es decir existe un riesgo potencial de impacto negativo en la cuenta de resultados vía incremento del coste del pasivo para adecuar la estructura del mismo a la normativa europea sobre bail-in.

La Ley 11/2015 establece la obligación para las entidades de crédito que operan en España de contribuir al Fondo de Resolución Nacional en la proporción que cada entidad represente sobre el total agregado de las entidades, del siguiente concepto, pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de depósitos de conformidad con lo previsto en el Real Decreto – Ley 16/2011, de 14 de octubre. Las contribuciones se ajustarán al perfil de riesgo de cada entidad, de acuerdo con los criterios que se determinen reglamentariamente. El pago de la tasa por parte de la Entidad, al fondo de resolución nacional en el año 2016 ha sido de 1,68 millones de euros, y la tasa al FROB por las actividades realizadas por éste como autoridad de resolución equivalente al 2,5% de la contribución ordinaria de cada entidad al Fondo de Resolución Nacional ha ascendido a 42 miles de euros en el año 2016.

Posible nulidad de las denominadas “cláusulas suelo”

Las denominadas “cláusulas suelo” son aquellas en virtud de las cuales el prestatario acepta un tipo de interés mínimo a pagar al prestamista con independencia de cuál sea el tipo de interés aplicable. Actualmente, la Sentencia 241/2013 del Tribunal Supremo de fecha 9 de mayo de 2013, declara la nulidad de algunas de dichas cláusulas si bien no afecta a la globalidad de las cláusulas suelo, sino a casos particulares, y la diversidad de cláusulas existentes impide aplicar analógicamente la solución dada.

Si bien en un primer momento la Sentencia 139/2015 del Tribunal Supremo concluyó que, cuando en aplicación de la doctrina fijada por la Sentencia 241/2013, se declare abusiva y, por ende, nula una cláusula suelo, los efectos de la nulidad no implicarían la devolución de cantidades desde el momento de la suscripción de los contratos, sino únicamente desde la fecha de publicación de la referida Sentencia 241/2013, dicho criterio ha quedado sin efecto como consecuencia de la Sentencia del TJUE de fecha 21 de diciembre de 2016, en cuyo fallo se dispone lo siguiente:

“El artículo 6, apartado 1 de la Directiva 93/13/CEE del Consejo, de 5 de abril de 1993, sobre las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores, debe interpretarse en el sentido de que se opone a una jurisprudencia nacional que limita en el tiempo los efectos restitutorios vinculados a la declaración del carácter abusivo en el sentido del artículo 3, apartado 1 de dicha Directiva, de una cláusula contenida en un contrato celebrado con un consumidor por un profesional, circunscribiendo tales efectos restitutorios exclusivamente a las cantidades pagadas indebidamente en aplicación de tal cláusula con posterioridad al pronunciamiento de la resolución judicial mediante la que se declaró el carácter abusivo de la cláusula en cuestión”.

ADICAE promovió en el año 2010 un procedimiento colectivo ante el Juzgado de lo Mercantil 11 de Madrid contra la práctica totalidad de las Entidades del sistema financiero, que incluían “cláusulas suelo” en sus contratos de préstamos hipotecarios, entre ellas Caja Rural de Castilla La Mancha. Solicitaban la cesación de la relación con la cláusula suelo y accesoria de devolución de cantidades cobradas por su aplicación. Este proceso quedó visto para sentencia en primera instancia con fecha 24 de junio de 2015, y la sentencia se ha publicado el 7 de abril de 2016. En su vigente redacción, y dejando a salvo el posible recurso, la sentencia:

- Declara la nulidad de las cláusulas suelo, contenidas en los contratos de préstamo hipotecario suscritos con consumidores idénticas a las transcritas en el fundamento jurídico de dicha sentencia, por falta de transparencias.
- Condena a las entidades a eliminar dichas cláusulas de los contratos en que se inserten y a cesar en su utilización.
- Se declara la subsistencia de los contratos de préstamos hipotecarios en vigor suscritos por las entidades bancarias demandadas en los que se haya incluido las cláusulas cuya utilización se ordena cesar.
- Condena a devolver las cantidades indebidamente abonadas en aplicación de las cláusulas declaradas nulas, a partir del 9 de mayo de 2013, con los intereses que legalmente correspondan.

Dicha sentencia no es firme y la Entidad ha procedido a interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid con fecha 21 de julio de 2016. A su vez la Entidad ha formulado oposición al recurso de apelación presentado por ADICAE frente a la indicada Sentencia.

Adicionalmente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea tras ser consultado por varios tribunales españoles, abrió un procedimiento sobre la retroactividad de la nulidad de las cláusulas suelo siendo tres las entidades implicadas (Kutxabank S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. y Banco Popular S.A.) y el Reino de España quienes defendieron la interpretación del Tribunal Supremo en su Sentencia 241/2013.

En el marco de la reciente publicación del Real Decreto Ley 1/2017 de 20 de enero de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo y, previamente, a raíz de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) de 21 de diciembre de 2016, se

informa que la Entidad tenía constituidas provisiones al cierre del ejercicio 2016 por un importe de 14 millones de euros con el objetivo de dar cobertura a dicha contingencia. El importe de dichas provisiones asciende a 9,5 millones de euros a junio de 2017, por aplicaciones a la contingencia comentada.

El importe de los préstamos hipotecarios afectados por la Sentencia 241/2013 del Tribunal Supremo a fecha 31 de diciembre de 2016 asciende a 166,76 millones de euros (368,21 millones de euros a fecha 31 de diciembre de 2015) lo cual supone un 5,42% del Crédito a la clientela (un 12,75% del Crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2015).

Riesgo Operacional

El riesgo operacional representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la inadecuación o de fallos en los procesos, sistemas y personas, así como por eventos externos. Incluye el riesgo tecnológico, legal y de cumplimiento normativo.

Históricamente la exposición de la Entidad a este riesgo ha sido reducida, existiendo factores mitigantes de este riesgo entre los que cabe destacar:

- La plataforma informática que sustenta la actividad bancaria y que se encuentra soportada por la empresa Rural Servicios Informáticos.
- Políticas de aseguramiento.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional es el posible menoscabo de la capacidad competitiva que se produciría por deterioro de la confianza en Caja Rural de Castilla La Mancha de alguno de sus grupos de interés, a partir de la evaluación que dichos grupos efectúan de las actuaciones u omisiones, realizadas o atribuidas, de la Entidad, su Alta Dirección o sus Órganos de Gobierno.

Los sistemas de control para tratar de reducir al máximo la posible la exposición al riesgo reputacional por parte de la Entidad son:

- Prevención del blanqueo de capitales.
- Servicio de atención al cliente.
- Reglamento interno de conducta

1. Personas Responsables

1.1. Personas que asumen responsabilidad por el contenido del documento de registro.

D. Ignacio Andrés Naranjo Posada, actuando como Director Financiero de Caja Rural de Castilla La Mancha, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por el Consejo Rector de Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, (en adelante, indistintamente, el “Emisor”, la “Entidad” o “Caja Rural de Castilla-La Mancha”), celebrado el día 05 de septiembre de 2017, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Documento de Registro.

1.2. Declaraciones de los responsables o revocación de los auditores de cuentas.

D. Ignacio Andrés Naranjo Posada declara que, tras comportarse con una diligencia razonable garantiza que la información contenida en el presente documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. Auditores de Cuentas

2.1. Nombre y dirección de los auditores de la Entidad.

Las cuentas anuales e informes de gestión de Caja Rural de Castilla La Mancha correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 se incorporan por referencia, se encuentran depositadas en CNMV y pueden ser consultadas en la página web de la Entidad.

- [Cuentas anuales consolidadas ejercicio 2016 e informe de auditoría.](https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2016/doc/CCAA%20CRCLM%20%20GRUPO.pdf)
<https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2016/doc/CCAA%20CRCLM%20%20GRUPO.pdf>
- [Cuentas anuales consolidadas ejercicio 2015 e informe de auditoría.](https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2015/doc/CCAA%20Consolidadas_Opinion%2031_12_2015.pdf)
https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2015/doc/CCAA%20Consolidadas_Opinion%2031_12_2015.pdf

Dichas cuentas anuales han sido auditadas por la firma de auditoría PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., con domicilio social en Madrid, Torre PWC, Paseo de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, sociedad inscrita con el número S0242 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) y con CIF B-79031290.

La Asamblea General Ordinaria de aprobación de cuentas del ejercicio 2016 celebrada con fecha 29 de abril de 2017 nombró por un período de duración de un año (2017) y para llevar los trabajos de auditoría de los estados económico – financieros de la Entidad a la firma auditora PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2.2 Renuncia, cese o redesignación de los auditores.

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia este Documento de Registro.

3. Factores de Riesgo

Todo lo relativo a los factores de riesgo que puedan afectar a la capacidad del Emisor de cumplir sus compromisos con los inversores se encuentra recogido en el apartado denominado Factores de Riesgo del presente Documento de Registro

4. Información sobre el emisor

4.1 Historia y evolución del emisor

4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor.

La denominación completa del emisor es Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, siendo su denominación comercial Caja Rural Castilla La Mancha.

El Código de identificación fiscal es F-45003993

4.1.2 Lugar del registro del emisor y número de registro.

El emisor se halla inscrito en el Registro Mercantil de la Provincia de Toledo, del tomo 475 general, de la sección general del Libro de Sociedades, folio 18, hoja TO-5618.

El emisor se encuentra integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, creado por el Real Decreto – Ley 16/2011, de 14 de Octubre, y está inscrito en el Registro de Cooperativas, Sección Central, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el libro Inscripción de Sociedades Cooperativas al tomo XXI, folio 2.051, asiento nº 28, con el número y clave 1.133 SMT, así como en el Registro de Entidades del Banco de España con el número 3081, teniendo la consideración de Caja Calificada.

4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad.

Caja Rural de Castilla La Mancha, es una sociedad cooperativa de crédito, constituida el 27 de febrero de 1.963 bajo el nombre de Caja Rural Provincial de Toledo. Su actual denominación fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General el 29 de abril de 2.011.

Caja Rural de Castilla La Mancha dio comienzo a sus operaciones en 1.963, y su duración es por tiempo indefinido, según dispone el artículo 4 de los Estatutos Sociales.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.

El Emisor tiene su domicilio social en Toledo, calle Méjico nº 2, con número de teléfono +34 925 26 96 00.

El Emisor es una sociedad cooperativa de crédito. En virtud de lo previsto en el artículo 1.2 d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, las cooperativas de crédito son entidades de crédito.

Como entidad de crédito, Caja Rural de Castilla La Mancha se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de mayo sobre Cooperativas de Crédito, al Reglamento sobre Cooperativas de Crédito aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero y sus normas de desarrollo. Asimismo, su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponden al Banco de España.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, Caja Rural de Castilla La Mancha se encuentra regulada por la Ley 27/1999, de 16 de Julio de Cooperativas.

También se encuentra sometida al Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en cuanto a emisor de valores admitidos a negociación en mercados regulados.

4.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al Emisor que sea importante para evaluar su solvencia.

Calificación de Rating

El emisor ha sido evaluado por la sociedad de rating Fitch Ratings España S.A.U con fecha 01 de Julio de 2015 y dicho rating ha sido ratificado con fecha 17 de octubre de 2017. El detalle de las calificaciones es el siguiente:

- Deuda a largo plazo: BBB con perspectiva estable. (Calidad crediticia buena. Las calificaciones “BBB” indican que actualmente es baja la expectativa de riesgo crediticio. La capacidad de pago de los compromisos financieros se considera adecuada, si bien cambios adversos en las circunstancias y condiciones económicas tienen mayor posibilidad de afectar esa capacidad).
- Deuda a corto plazo: F3. (Grado de calidad crediticia buena, con una capacidad adecuada del deudor para cumplir los compromisos, si bien cambios adversos en las circunstancias y condiciones económicas a corto plazo pueden afectar esa capacidad).
- Viability rating: BBB
- Support rating: 5

La Agencia de Calificación mencionada anteriormente quedó inscrita en la Unión Europea a fecha 31 de octubre de 2011 de acuerdo con lo previsto en el Reglamento CE 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16/09/2009 sobre Agencias de Calificación Crediticia.

Datos de solvencia del emisor

Los datos de solvencia del emisor se encuentran en el apartado “Riesgo Regulatorio” de la sección de Factores de Riesgo.

5. Descripción de la empresa

5.1 Actividades Principales

5.1.1 Breve descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

La Entidad tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus socios y de terceros. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios, incluidos los seguros, las que desarrollará y prestará principalmente en su área de actuación. Para facilitar y garantizar las actividades empresariales que desarrolle para la consecución de su objeto social, podrá contraer vínculos societarios o constituir consorcios con cualquier persona física o jurídica. Su ámbito de actuación

se extiende al Estado, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

La actividad principal desarrollada por la Entidad es la banca comercial minorista, aunque la Entidad también ofrece alternativas de inversión a través de servicios de banca privada, comercialización de seguros, planes de pensiones y fondos de inversión. No existen otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas en el territorio de actuación de la Entidad (Castilla la Mancha, Madrid y la provincia de Ávila) que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

Además de la red de oficinas, la Entidad cuenta con otros canales de distribución alternativos, fundamentalmente basados en Internet, teléfono y cajeros automáticos. En la web de la Entidad (www.cajaruralcastillalamancha.es), los clientes encuentran una amplia variedad de servicios segmentados hacia particulares, empresas e instituciones. Este portal sirve de entrada a la oficina virtual de Caja Rural de Castilla La Mancha (www.ruralvia.com), que engloba banca electrónica y broker on-line. Los cajeros automáticos permiten la realización de operaciones a distancia con efectivo.

Respecto a la agrupación de sus productos, Caja Rural de Castilla La Mancha, en términos generales, los divide en tres áreas:

- Productos de pasivo
- Productos de activo
- Otros productos y servicios

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

a) Productos de Pasivo

Dentro de este tipo de productos cabría distinguir entre cuentas a la vista y cuentas a plazo, tanto en euros como en las principales divisas internacionales.

Caja Rural de Castilla La Mancha canaliza las imposiciones de sus clientes a través de cuentas de ahorro, cuentas corrientes (en sus diversas modalidades) e imposiciones a plazo. En definitiva, se trata de contratos de depósito que, con diversas características en plazo y liquidez, remuneran los recursos de los clientes a unos tipos pactados en función de las variables anteriores.

b) Productos de Activo

Podemos agruparlos en los siguientes:

Destinados a particulares:

- Préstamos
- Créditos
- Avaluos

Destinados a Negocios:

- Préstamos
- Créditos
- Cartera Comercial
- Anticipos de Crédito
- Confirming
- Leasing

c) Otros productos y servicios

Cabría destacar los siguientes productos

Medios de Pago

- Tarjeta de Débito
- Tarjeta Joven – In
- Tarjeta de Crédito Classic
- Tarjeta de Crédito Premier
- Tarjeta Flexia
- Tarjeta T Empresa Oro
- Tarjeta Mixta
- Tarjeta Prepago
- Tarjeta Virtual
- Tarjeta Dorada Renfe
- Tarjeta Gasóleo Bonificado
- Tarjeta Telepeaje
- Tarjeta Ruralvía Wallet

Seguros

- Accidentes
- Enfermedad
- Asistencia Sanitaria
- Autos
- Transportes
- Incendios
- Agrarios
- Robo
- Avería de Maquinaria
- Responsabilidad Civil General
- Crédito
- Pérdidas Diversas
- Defensa Jurídica
- Asistencia
- Decesos
- Multirriesgo Hogar
- Multirriesgo Comunidades
- Multirriesgo Comercio
- Multirriesgo Industrial
- Otros Multirriesgos
- Vida Individual
- Vida Colectivos

Extranjero

- Compra – venta de billetes moneda extranjera
- Cuentas a la vista en divisas
- Depósito en divisas a plazo
- Transferencias emitidas al extranjero y transferencia recibidas del extranjero.
- Cheques bancarios internacionales y cheques bancarios de viaje y personales sobre extranjero.
- Remesas simples y documentarias de y hacia el extranjero.
- Financiación en divisas de exportaciones e importaciones.
- Anticipo – financiación de exportaciones en euros.
- Avaluos / Garantías de exportación e importación.
- Créditos documentarios de exportación e importación.
- Seguro de cambio.
- Pensiones del extranjero

Inversión

- Compra – venta de acciones, nacionales e internacionales.
- Compra – venta de renta fija, nacional e internacional.
- Compra – venta de fondos de inversión, nacionales e internacionales.
- Compra – venta de productos derivados.

Otros Servicios

- Servicio agrícola
- Gestión y domiciliación de cobros y pagos.
- Servicio de abono de nóminas
- Servicio de alquiler de cajas de seguridad
- Servicio de transferencias
- Recaudación de impuestos y seguridad social.
- Gestión y cobro de loterías

5.1.2 Indicación de cualquier nuevo producto y/o actividades significativas

Durante el año 2016 se han implementado los siguientes nuevos productos:

- **Nueva tarifa consumo formación:** Tarifa de consumo destinada a financiar formación, a través de cursos, masters o cualquier otra modalidad siempre y cuando el importe solicitado esté debidamente justificado.
- **Avaluos y garantías internacionales:** Puesta en marcha de avalos y garantías internacionales para su uso por empresas en comercio exterior.
- **Hipoteca mixta:** Tarifa hipotecaria con un tramo de interés fijo y un tramo de interés variable, el producto busca adecuarse a las nuevas demandas de los clientes de la Entidad.

5.1.3 Mercados principales

La Entidad ha operado durante el ejercicio 2016 en todas las provincias de Castilla La Mancha y también en la Comunidad de Madrid y en la provincia de Ávila.

A 31 de diciembre de 2.016 la Entidad contaba con 373 oficinas y agencias, con la siguiente distribución:

Provincia	Número Oficinas	% sobre total
Toledo	163	43,70%
Guadalajara	21	5,63%
Madrid	33	8,85%
Ávila	20	5,36%
Albacete	46	12,33%
Ciudad Real	54	14,48%
Cuenca	36	9,65%
TOTAL	373	100,00%

A continuación, se muestra el detalle de las cuotas de mercado de la Entidad respecto al total de mercado por provincias a 31 de diciembre de 2016 a nivel de depósitos de la clientela

CUOTAS DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA EN CADA PROVINCIA	
PROVINCIA	CUOTA (%)
TOLEDO	25,74%
GUADALAJARA	4,90%
MADRID	0,11%
ALBACETE	4,00%
CIUDAD REAL	2,83%
CUENCA	3,41%
AVILA	1,17%

Datos de depósitos de entidades de depósito frente a AAPP y a otros sectores residentes

Datos en miles de euros

Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

A continuación, se muestra el detalle de las cuotas de mercado de la Entidad respecto al total de mercado por provincias a 31 de diciembre de 2016 a nivel de créditos a la clientela.

CUOTAS CRÉDITOS A LA CLIENTELA EN CADA PROVINCIA	
PROVINCIA	CUOTA (%)
TOLEDO	13,09%
GUADALAJARA	2,91%
MADRID	0,21%
ALBACETE	3,19%
CIUDAD REAL	1,99%
CUENCA	2,84%
AVILA	2,01%

Datos de depósitos de entidades de depósito frente a AAPP y a otros sectores residentes

Datos en miles de euros

Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

La Entidad tiene sus orígenes en el desarrollo cooperativo de la provincia de Toledo. Es en esa provincia donde tiene mayor cuota de mercado, siendo ésta reflejo de la consolidación como entidad representativa en todo su territorio de actuación.

5.1.4 Declaración de Caja Rural de Castilla La Mancha relativa a su competitividad

A continuación, se muestra la situación de Caja Rural de Castilla La Mancha respecto a las Cooperativas de Crédito comparables (volumen de negocio similar y cuyo ámbito de actuación se circunscribe a un número limitado de provincias dentro del territorio nacional) a 31 de diciembre de 2016:

(Miles de euros)	TOTAL ACTIVO	Rk	CRED. CLIENTELA	Rk	DEP. CLIENTELA	Rk	RRPP	Rk
CAJA RURAL DE NAVARRA	11.085.569	1	6.849.058	1	7.054.214	1	956.621	1
CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA	7.094.278	2	3.078.016	5	4.457.225	4	391.803	4
CAJA RURAL DEL SUR	6.747.664	3	3.834.895	2	4.877.886	2	547.626	2
GLOBALCAJA	6.206.690	4	3.187.928	4	4.709.296	3	357.814	6
CAJA RURAL DE GRANADA	5.271.308	5	2.928.677	6	3.696.185	6	498.603	3
BANTIERRA	4.902.807	6	3.445.591	3	4.019.558	5	389.099	5

Total, activo, inversión crediticia y depósitos de la clientela: Datos Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC)

RRPP: Fondos propios datos de Balance Público disponible en Banco de España

Rk: Posición en el ranking

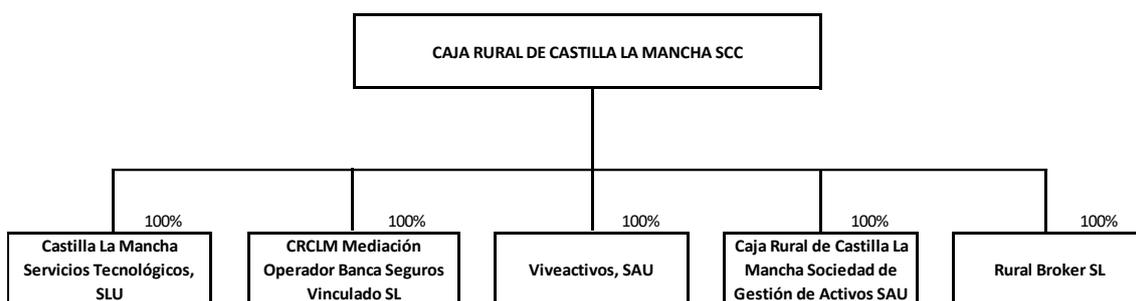
6. Estructura organizativa

6.1 Breve descripción del grupo del emisor y de la posición del emisor en el mismo

A 31 de diciembre de 2016, Caja Rural de Castilla La Mancha SCC es la entidad dominante del grupo consolidado formado por Caja Rural de Castilla La Mancha SCC y sociedades dependientes.

Se consideran sociedades dependientes aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control en la gestión, capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirectamente, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior ese porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Caja dicho control

A continuación, se presenta el organigrama del grupo a fecha de registro del documento de registro.



Las actividades y los domicilios sociales de las sociedades de grupo incluidas en el perímetro de consolidación se recogen a continuación:

Sociedad	CIF	Domicilio	Actividad	Método Consolidación
Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos, SLU	B45585726	Toledo	Servicios y desarrollos informáticos	Integración Global
CRCLM Mediación Operador Banca Seguros Vinculado SL	A4566314	Toledo	Operador de banca seguros vinculado	Integración Global
Viveactivos, SAU	A45789708	Toledo	Administración y enajenación de activos inmobiliarios del sector financiero	Integración Global
Caja Rural de Castilla La Mancha Sociedad de Gestión de Activos	A45789690	Toledo	Administración y enajenación de activos inmobiliarios del sector financiero	Integración Global
Rural Broker SL	B45815107	Toledo	Corredor de seguros privados	Integración Global

La Entidad dominante, junto con sus sociedades dependientes Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U., CRCLM Mediación Operador Banca y Seguros Vinculado, S.L., Viveactivos, S.A.U., Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad de Gestión de Activos, S.A.U., y Rural Broker, S.L., forma un grupo consolidable de entidades de crédito, Grupo Caja Rural de Castilla La Mancha.

Castilla la Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U., se dedica, principalmente, a la actividad de servicios y desarrollos informáticos y tiene su domicilio en Toledo.

CRCLM Mediación Operador Banca y Seguros Vinculado SL, se dedica, principalmente a la actividad de agencia de seguros como operador de Banca – Seguros vinculado y tiene domicilio en Toledo.

Viveactivos, S.A.U., y Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad de Gestión de Activos, S.A.U, fueron constituidas por la Entidad dominante con fecha 5 de diciembre de 2012, tienen su domicilio en Toledo, y su objeto social consiste principalmente en:

- Realización de actividades comprendidas dentro del sector inmobiliario, en especial, la administración y enajenación, ya sea de forma directa o indirecta, de los activos que se aportarán a la misma, en concreto:
 - Promoción de terrenos, así como la urbanización, parcelación, etc., de terrenos, con el fin de propiciar su venta.
 - Promoción de edificaciones, con el objeto, igualmente, de propiciar su venta.

Rural Broker, S.L., es una correduría de seguros dedicada a la actividad de mediación de seguros y reaseguros privados y tiene su domicilio en Toledo. La Entidad se encuentra inscrita en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones desde el 7 de abril de 2014.

Los datos en miles de euros más relevantes de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes

	Miles de euros					
	Activos Totales	Capital Social	Reservas y Rdos. neg.ejer. anteriore s	Otras aportaciones de Socios	Beneficios (Pérdidas) ejercicio	Audito r
2016						
Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U.	7.360	1.442	522	-	1.430	PwC
CRCLM Mediación Operador de Banca y Seguros Vinculado S.L.	14.783	6.000	443	-	272	PwC
Viveactivos, S.A.U.	11.755	700	(4.063)	16.152	(1.048)	PwC
Caja Rural Castilla La-Mancha, Sociedad de Gestión de Activos, S.A.U.	2.621	800	(1.329)	3.150	(6)	PwC
Rural Bróker, S.L.	601	500	(29)	-	95	PwC
2015						
Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U.	6.447	1.442	(158)	-	680	PwC
Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.	4.373	5.806	(1.481)	-	(4)	PwC
CRCLM Mediación Operador de Banca y Seguros Vinculado S.L.	13.242	6.000	428	-	15	PwC
Viveactivos, S.A.U.	12.124	700	(3.505)	15.481	(559)	PwC
Caja Rural Castilla La-Mancha, Sociedad de Gestión de Activos, S.A.U.	2.627	800	(1.259)	3.150	(71)	PwC
Rural Bróker, S.L.	488	500	(61)	-	32	PwC

A la fecha de registro del documento de registro no existe, ni se prevé que exista en el futuro, impedimento alguno de carácter material, práctico o jurídico a la inmediata transferencia de fondos propios (vía dividendos o ampliaciones de capital) o al reembolso de pasivos entre las entidades del grupo.

Los resultados negativos en el ejercicio 2015 y 2016 se encuentran principalmente en las sociedades Viveactivos, S.A.U. y Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad de Gestión de Activos, S.A.U., cuyo objeto social se ha indicado anteriormente. La entidad estima que el impacto de los resultados de las entidades participadas en su situación financiera no será sustancial en los próximos años.

La entidad dominante ha realizado dotaciones por la totalidad de las pérdidas de las sociedades dependientes relacionadas anteriormente.

6.2 Entidades del grupo de las que depende Caja Rural de Castilla La Mancha

No aplica

7. Información sobre tendencias

7.1 Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros.

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

Posible nulidad de las denominadas “cláusulas suelo”

La información relativa a la posible nulidad de las denominadas “cláusulas suelo” se encuentra en el apartado “Riesgo Regulatorio” de la sección de Factores de Riesgo.

8. Previsiones o estimaciones de beneficios.

El Emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o estimación de beneficios.

9. Órganos administrativos, de gestión y de supervisión

9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en la entidad de los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y las actividades principales de importancia respecto de la entidad y desarrolladas fuera de la misma.

Según el Capítulo IV de los Estatutos, los órganos sociales del emisor son por mandato legal la Asamblea General y el Consejo Rector.

Asamblea General

La Asamblea General, constituida por los socios para deliberar y tomar acuerdos, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social, tiene por objeto principal examinar la gestión social, aprobar, si procede, las cuentas anuales, resolver sobre la imputación de excedentes o, en su

caso, de las pérdidas, y establecer la política general de la Caja, sin perjuicio de poder incluir en el orden del día cualesquiera otros asuntos propios de la Entidad.

El Consejo Rector

De conformidad con su condición de sociedad cooperativa de crédito, el órgano colegiado de gobierno de Caja Rural de Castilla La Mancha es el Consejo Rector.

Conforme a lo previsto en el artículo 55 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector se compone de catorce miembros naturales, trece de los cuales son elegidos, en votación secreta, por la Asamblea de Delegados por el mayor número de votos. Todos ellos serán personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, no deberán encontrarse procesados por alguno de los delitos relacionados en el número 2 del artículo 2 del Real Decreto 84/1993, ni inmersos en ninguna de las prohibiciones, incapacidades e incompatibilidades indicadas en el artículo 70 de los Estatutos Sociales y, además, deberán poseer, al menos dos de ellos, conocimientos y experiencia adecuados para ejercitar funciones rectoras. El decimocuarto miembro del Consejo Rector será un trabajador de la Entidad, con contrato laboral por tiempo indefinido, que será elegido como miembro vocal.

Los miembros del Consejo Rector, así como los suplentes, serán elegidos por un período de cuatro años, renovándose por mitad cada dos años. En la primera renovación, transcurridos dos años, serán elegidos el Vicepresidente, Secretario y los vocales de numeración par, así como sus suplentes. En la segunda renovación, dos años después, el Presidente, el Vicesecretario y los vocales de numeración impar, así como sus suplentes, y así en lo sucesivo cada dos años.

El Consejo Rector está integrado, a la fecha de firma del presente documento, por las siguientes personas, teniendo todas ellas su domicilio profesional en Toledo, calle Méjico nº 2.

Nombre	Cargo	Fecha Reelección	Fecha Primer Nombramiento	Condición
Javier López Martín	Presidente	28/10/2016	28/11/2012	Otro Consejero Externo
Gregorio Gómez López	Vicepresidente	21/11/2014	07/12/2006	Otro Consejero Externo
Francisco Buenaventura Mayol Solís	Secretario	28/10/2016	30/11/2010	Otro Consejero Externo
Paulino Estrada Fernández	Vicesecretario	21/11/2014	30/11/2010	Otro Consejero Externo
José Luis Álvarez Gutiérrez	Vocal	21/11/2014	30/11/2010	Otro Consejero Externo
María José Suero Suñe	Vocal	21/11/2014	30/11/2010	Otro Consejero Externo
Esteban Ceca Magan	Vocal	21/11/2014	30/11/2010	Otro Consejero Externo
Pablo Díaz Peño	Vocal	28/10/2016	28/11/2012	Otro Consejero Externo
Humberto Carrasco González	Vocal	21/11/2014	30/11/2010	Otro Consejero Externo
José María Arcos González	Vocal	28/10/2016	28/11/2012	Otro Consejero Externo
Javier de Antonio Arribas	Vocal	23/02/2016	23/02/2016	Otro Consejero Externo
Angela María Bejarano de Gregorio	Vocal	28/10/2016	28/10/2016	Otro Consejero Externo
Angel Mayordomo Mayordmo	Vocal	28/10/2016	28/10/2016	Otro Consejero Externo
Alberto Fernando Azaña Rodríguez	Vocal	03/04/2014	03/04/2014	Repres. Trabajadores

La Comisión Ejecutiva

Conforme a lo previsto en el artículo 61 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector podrá designar de entre su seno, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes, una Comisión Ejecutiva compuesta por siete miembros, de la que formarán parte, además del presidente y el secretario del Consejo Rector, al menos y con carácter necesario, dos consejeros que sean de reconocida honorabilidad comercial y profesional y posean conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones. Podrá el Consejo Rector delegar, con carácter temporal, en la Comisión Ejecutiva algunas de sus facultades.

La Comisión Ejecutiva de la Entidad, está integrada a la fecha de firma del presente documento, por las siguientes personas, teniendo todas ellas su domicilio profesional en Toledo, calle Méjico nº 2.

Nombre	Cargo
Javier López Martín	Presidente
Gregorio Gómez López	Vicepresidente
Francisco Buenaventura Mayol Solís	Secretario
Paulino Estrada Fernández	Vicesecretario
José Luis Álvarez Gutierrez	Vocal
Humberto Carrasco González	Vocal
Angela María Bejarano de Gregorio	Vocal

Comité de Riesgos

Es el responsable de analizar, valorar y controlar la estrategia y propensión al riesgo de la Entidad. Los componentes del Comité de Riesgos son los siguientes:

Nombre	Cargo
Francisco Buenaventura Mayol Solís	Presidente
José María Arcos González	Secretario
Javier López Martín	Vocal
Gregorio Gómez López	Vocal
Paulino Estrada Fernández	Vocal
Angela María Bejarano de Gregorio	Vocal
José Luis Álvarez Gutierrez	Vocal
Maria José Suero Suñe	Vocal
Esteban Ceca Magan	Vocal
Pablo Díaz Peño	Vocal
Humberto Carrasco González	Vocal
Javier de Antonio Arribas	Vocal
Angel Mayordomo mayordomo	Vocal
Alberto Fernando Azaña Rodríguez	Vocal

Comité de Dirección

Asesora y apoya en la toma de decisiones a la Dirección General en su obligación de seguimiento y control del cumplimiento de las directrices generales marcadas por el Consejo Rector de la Entidad. Los componentes del Comité de Dirección forman la alta dirección de la Entidad y son los siguientes:

Nombre	Cargo
Víctor Manuel Martín López	Director General
Julián Sánchez - Mayoral Guerrero	Director División de Riesgo de Crédito
Ignacio Andrés Naranjo Posada	Director División Financiera
Enrique Muñoz Sánchez	Director División de Negocio
Miguel Ángel Escalante Pinel	Director División Relaciones Institucionales
Paloma Gómez Díaz	Director División RRHH y Jurídica
Rafael Martín López	Director División de Medios
Felix López García	Director Gabinete Institucional
Pablo Palomeque del Cerro	Auditoría Interna

Comité de Auditoría

Su objetivo principal se concreta en mantener un eficaz sistema de control interno mediante la permanente supervisión y vigilancia de su funcionamiento, empleando para ello los servicios del área financiera y los de la auditoría interna y externa. Está compuesto por

Nombre	Cargo
Angela María Bejarano de Gregorio	Presidente
María Jose Suero Suñe	Vocal
Paulino Estrada Fernandez	Secretario

Comité de Remuneraciones y Nombramientos

Corresponde a este comité el establecimiento, seguimiento y supervisión del sistema general de retribución de la Entidad, y en especial de sus Órganos de Gobierno y Alta Dirección. Está compuesto por:

Nombre	Cargo
Esteban Ceca Magán	Vocal Consejo Rector
Francisco Buenaventura Mayol Solís	Vocal Consejo Rector
Alberto Fernando Azaña Rodríguez	Vocal Consejo Rector
Ignacio Andrés Naranjo Posada	Director División Financiera
Paloma Gomez Díaz	Director División de RRHH y Jurídica
Félix López García	Director Gabinete Institucional

Director general que asume la gestión de la Caja a nivel más elevado

La gestión de la Entidad a nivel más elevado se desempeña por parte del Director General:

Nombre	Cargo
Victor Manuel Martín López	Director General

Principales actividades de los miembros del Consejo Rector fuera del Emisor y de su grupo

Nombre	Empresa / Sociedad	CIF	Cargo
Javier López Martín	Fundación Caja Rural de Castilla la Mancha SCC	G45545100	Presidente
Gregorio Gómez López	Caja Rural de Castilla La Mancha Mediación OBSV	B45663614	Apoderado
	Cofradía Nuestra Señora de la Soledad	G45409174	Apoderado
	Goyca, Gestión y Servicios de Almazaras S.L.	B45537131	Apoderado
	Cooperativas Agroalimentarias de CLM, Unión de Cooperativas Oleotoledo, S.L.	G13054176	Delegado
	Fundación Patrimonio Comunal Olivarero	B45523206	Gerente
	Confederación de Cooperativas Agrarias de España	G83559831	Miembro
Angel Mayordomo Mayordomo	Organización Interprofesional Aceite de Oliva Español	F79366878	Consejero
	Caja Rural de Castilla La Mancha Mediación OBSV	G83651851	Consejero
	Confederación de Empresarios de Cuenca	B45663614	Consejero
	Solimut Mutua de AT y EP de la SS N 72	G16017436	Secretario del Consejo
Paulino Estrada Fernandez	Centro Cooperativo Farmaceutico Talaverano	G45032844	Secretario del Consejo
Jose Luis Alvarez Gutierrez	Divento 4x4	F45001542	Presidente
	Diventto Motor S.L.	A45501459	Consejero
	Castilla la Mancha Servicios Tecnológicos SL	B45302536	Administrador
Maria Jose Suero Suñé	Castilla la Mancha Servicios Tecnológicos SL	B45585726	Apoderado
	Agroproducciones Oleaginosas S.L.	B87067914	Secretario del Consejo
Esteban Ceca Magán	Refinería de Olmedo, S.A.	A47464914	Secretario del Consejo
	Asociación Nacional de Abogados Laboralistas	G81863136	Consejero
Pablo Díaz Peño	Cooperativas Agroalimentarias de CLM, Unión de Cooperativas Oleotoledo, S.L.	G13054176	Consejero
	Viña de Morritos, S.A.T.	B45523206	Consejero
	L. San Sebastian de Belvis S.C.	F45410404	Presidente
	Petrojara S.C.L.	F45489531	Presidente
	Uteco - Toledo, S. Coop de CLM	V45425956	Presidente
	Agrupación de Sanidad Vegetal San Sebastian	F45003332	Secretario del Consejo
	Rural Broker, S.L.	G45485372	Apoderado
	Castilla la Mancha Servicios Tecnológicos SL	B45815107	Apoderado
		B45585726	Presidente
Humberto Carrasco González	Federación Empresarial Toledana	G45024866	Apoderado
	Nutrave S.A.	A45506854	Consejero
	Perobequer, S.L.	A45405453	Consejero
Jose María Arcos Gonzalez	Ntra Señora de la Antigua Cooperativa	F13003322	Apoderado
	Fundación Castilla la Mancha Tierra de Viñedos	G45577087	Miembro
	Observatorio Español del Mercado del Vino	G85407369	Miembro
	Coop. Agro Alimentarias CCMM	G13054176	Consejero
	DOP Aceite Campo de Montiel	G13389754	Presidente
Javier de Antonio Arribas	Asociación Provincial de Estaciones de Servicio	G45063633	Presidente
	Estación de Servicio EDAM S.A.	A45200292	Apoderado
	Federación Castellano Manchega de Empresarios de Estaciones de Servicio	G45387651	Directivo
	Federación Empresarial Toledana	G45024866	Directivo
Alberto Fernando Azaña Rodríguez	Castilla la Mancha Servicios Tecnológicos SL	B45585726	Consejero

9.2 Conflictos de intereses

Según la información de que dispone el Emisor, ninguna de las personas mencionadas en el apartado anterior, tiene conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Entidad y sus intereses privados o de cualquier otro tipo, ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena de la misma, análoga o de género de actividad complementaria de la que constituye su objeto social.

Los saldos al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015 del grupo con partes vinculadas, son los siguientes:

31/12/2016	Consejo Rector	Alta Dirección	Otras Partes Vinculadas CR	Otras Partes Vinculadas AD
Activo	232	244	4.643	557
Créditos	232	244	4.643	557
De los que bonificados (*)	45	244	194	294
Pasivo	424	738	17.623	1.406
Depósitos	424	738	17.623	1.406
Otros Pasivos	-	-	-	-
Cuentas de Orden	95	129	3.735	8
Pasivos Contingentes	-	-	211	1
Disponibles	8	2	15	5
Valores Depositados	87	127	3.509	2
Pérdidas y Ganancias				
Ingresos	1	1	50	19
Gastos	4	-	101	2

Como "Otras partes vinculadas" se han considerado familiares cercanos y sociedades vinculadas a los miembros del Consejo Rector y de la alta dirección de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004

(*) Diferencial: Euribor 12m - 2,50 puntos (tipo mínimo: 0,00%)

Datos en miles de euros

31/12/2015	Consejo Rector	Alta Dirección	Otras Partes Vinculadas CR	Otras Partes Vinculadas AD
Activo	219	256	3.505	580
Créditos	219	256	3.505	580
De los que bonificados (*)	50	256	404	307
Pasivo	866	686	20.752	1.703
Depósitos	866	686	20.752	1.703
Otros Pasivos	-	-	-	-
Cuentas de Orden	64	104	5.793	8
Pasivos Contingentes	-	-	196	-
Disponibles	11	-	11	6
Valores Depositados	53	104	5.586	2
Pérdidas y Ganancias				
Ingresos	4	1	156	21
Gastos	3	-	101	3

Como "Otras partes vinculadas" se han considerado familiares cercanos y sociedades vinculadas a los miembros del Consejo Rector y de la alta dirección de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004

(*) Diferencial: Euribor 12m - 2,50 puntos (tipo mínimo: 0,00%)

Datos en miles de euros

Las operaciones indicadas en el cuadro anterior se han realizado a precio de mercado, salvo las que se han identificado como bonificadas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros de la Entidad han comunicado que ni durante el año 2016, ni a la fecha de registro del documento de registro ostentan ninguna participación relevante en el capital social ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad, así como que no realizan ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad, excepto en empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas a la misma, que no han sido objeto de inclusión en la comunicación al no suponer menoscabo alguno de los deberes de diligencia y lealtad o la

existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio.

10. Accionistas principales

10.1 Declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad de un tercero o está bajo control y quien lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control

La Entidad no es directa o indirectamente propiedad o está bajo el control de personas físicas o jurídicas.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio, ya sea directa o indirectamente, no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas o comunidades de bienes, y del 1,5%, en el caso de personas físicas. A 31 de diciembre de 2016 la mayor participación suponía un 0,870% del capital social, ajustándonos a lo establecido en el artículo 22.5 de los Estatutos de la Entidad y a la Ley 13/89 de Cooperativas de Crédito.

10.2 Descripción de todo acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor

No existe ningún acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del mismo.

11. Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios

11.1 Información financiera histórica

Las cuentas anuales e informe de gestión de Caja Rural de Castilla La Mancha correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 se incorporan por referencia, se encuentran depositadas en CNMV y pueden ser consultadas en la página web de la Entidad.

- [Cuentas anuales consolidadas ejercicio 2016 e informe de auditoría.](https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2016/doc/CCAA%20CRCLM%20%20GRUPO.pdf)
<https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2016/doc/CCAA%20CRCLM%20%20GRUPO.pdf>
- [Cuentas anuales consolidadas ejercicio 2015 e informe de auditoría.](https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2015/doc/CCAA%20Consolidadas_Opinion%2031_12_2015.pdf)
https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2015/doc/CCAA%20Consolidadas_Opinion%2031_12_2015.pdf

A continuación, se muestra el cuadro comparativo del balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, auditados correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 y al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015.

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado con la Circular 4/2004 sobre las normas de información financiera de las Entidades de Crédito y modificada por la Circular 4/2016, de 27 de abril, y con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

a) Cuadro comparativo del Balance consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros

ACTIVO	Miles de euros		
	2016	2015 (*)	% Var.
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	399.880	1.224.208	-67,34%
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	54.459	52.542	3,65%
Valores Representativos de Deuda	43.274	38.428	12,61%
Préstamos y anticipos	11.185	14.114	-20,75%
Entidades de crédito	11.185	14.114	-20,75%
Activos financieros disponibles para la venta	2.182.725	2.291.232	-4,74%
Instrumentos de patrimonio	44.631	39.778	12,20%
Valores Representativos de Deuda	2.138.094	2.251.454	-5,03%
Préstamos y partidas a cobrar	3.283.643	3.171.014	3,55%
Préstamos y anticipos	3.283.643	3.171.014	3,55%
Entidades de crédito	205.627	299.541	-31,35%
Clientela	3.078.016	2.871.473	7,19%
Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	767.832	852.036	-9,88%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.056.341	479.434	120,33%
Derivados - contabilidad de coberturas	507	285	77,89%
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de un cartera con cobertura	-	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-
Activos tangibles	44.252	43.470	1,80%
Inmovilizado material	44.252	43.470	1,80%
De uso propio	44.252	43.470	1,80%
Activos intangibles	557	752	-25,93%
Otros activos intangibles	557	752	-25,93%
Activos por impuestos	33.127	35.856	-7,61%
Activos por impuestos corrientes	908	4.188	-78,32%
Activos por impuestos diferidos	32.219	31.668	1,74%
Otros activos	13.495	25.630	-47,35%
Existencias	293	230	27,39%
Resto de los otros activos	13.202	25.400	-48,02%
Activos no corrientes y grupos enagenables de elementos que se han clasificado como mant	24.791	27.272	-9,10%
TOTAL ACTIVO	7.093.777	7.351.695	-3,51%
	Miles de euros		
	2016	2015 (*)	% Var.
PASIVO			
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	6.592.140	6.910.339	-4,60%
Depósitos	5.567.318	6.389.648	-12,87%
Bancos Centrales	220.000	1.055.012	-79,15%
Entidades de Crédito	890.692	977.778	-8,91%
Clientela	4.456.626	4.356.858	2,29%
Valores Representativos de Deudas Emitidos	999.675	498.149	100,68%
Otros Pasivos Financieros	25.147	22.542	11,56%
Pro-memoria: pasivos subordinados	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	5.383	-	-
Provisiones	15.725	6.809	130,94%
Pensiones y otras obligaciones de prestación definidas post - empleo	187	237	-21,10%
Compromisos y garantías concedidos	847	1.698	-50,12%
Restantes provisiones	14.691	4.874	201,42%
Pasivos por impuestos	20.725	22.762	-8,95%
Pasivos por impuestos corrientes	1.960	1.809	8,35%
Pasivos por impuestos diferidos	18.765	20.953	-10,44%
Otros Pasivos	26.137	29.289	-10,76%
De los cuales: fondo de la obra social	5.449	6.383	-14,63%
TOTAL PASIVO	6.660.110	6.969.199	-4,44%
	Miles de euros		
	2016	2015 (*)	% Var.
PRO - MEMORIA			
Garantías concedidas	311.623	383.502	-18,74%
Compromisos contingentes concedidos	355.891	346.863	2,60%

PATRIMONIO NETO	Miles de euros		
	2016	2015 (*)	% Var.
Fondos Propios	391.869	331.955	18,05%
Capital	93.012	50.919	82,67%
Reservas de revalorización	10.602	10.677	-0,70%
Otras reservas	265.766	248.735	6,85%
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	22.489	21.624	4,00%
Otro resultado global acumulado	41.798	48.292	-13,45%
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	41.798	48.292	-13,45%
<i>Instrumentos de deuda</i>	41.905	48.492	-13,58%
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	-487	-447	8,95%
Intereses minoritarios	-	2.249	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	433.667	382.496	13,38%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.093.777	7.351.695	-3,51%

Fuente: Cuentas anuales consolidadas 2016

(*) La información del año 2.015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la Circular 5/2014 de Banco de España

A modo de resumen, a continuación, se procede a detallar los apartados más relevantes de la información financiera expuesta:

ACTIVO:

En el epígrafe “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”, se ha producido una disminución durante el ejercicio 2016 del 67,34%, debido principalmente al menor importe depositado en la cuenta tesorera que la Entidad mantiene en Banco de España. La significativa reducción de los depósitos en bancos centrales también ha sido determinante en este movimiento.

“Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” se ha incrementado en un 3,55% durante el año 2.016, este incremento ha sido causado principalmente por la evolución positiva del precio en el mercado de los activos que integran el epígrafe.

La partida de “Activos financieros disponibles para la venta” ha disminuido en un 4,74%. Esta disminución se ha materializado principalmente en el epígrafe de “valores representativos de deuda” que disminuye un 5,03% (113,36 millones de euros), consecuencia de la no renovación de los vencimientos de la cartera valores representativos de deuda de la Entidad.

Los “préstamos y partidas a cobrar” se incrementaron en el ejercicio en un 3,55% (113 millones de euros). Esto se debe principalmente al incremento en el “crédito a la clientela” en un 7,19%, lo que ha supuesto, en valores absolutos, una variación positiva de 207 millones de euros. Este incremento es fruto de la operativa habitual de la Entidad con su clientela.

El epígrafe de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” se ha incrementado en 577 millones de euros. La liquidez adicional derivada de la emisión de cédulas hipotecarias que ha realizado la Entidad durante el año 2016 por un importe de 500 millones de euros provoca este incremento.

El epígrafe de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” ha disminuido en un 9,10% (2,48 millones de euros) consecuencia de un saldo negativo en la relación de altas y bajas de activos adjudicados.

De la evolución de las distintas partidas del activo se deriva una disminución en el “total activo” de 258 millones de euros (3,51%).

PASIVO:

Los “pasivos financieros a coste amortizado” han disminuido en un 4,60% (318 millones de euros) durante el ejercicio 2016.

Dicha disminución se explica por el efecto conjunto de:

- La disminución de los “depósitos de bancos centrales” (835 millones de euros) y de los “depósitos en entidades de crédito” (87 millones de euros) con respecto a los saldos que la Entidad mantenía al cierre del año 2015 debido a una menor utilización de las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo.
- El incremento de los “depósitos de la clientela” del 2,29%, lo que ha supuesto, en valores absolutos, una variación positiva de 100 millones de euros, causado por la operativa de captación habitual de la Entidad.
- Y el incremento de la partida “valores representativos de deuda emitidos”, que se ha incrementado en 502 millones de euros (100,68%), procedente de la emisión de cédulas hipotecarias realizada por la Entidad con fecha 27 de mayo de 2016.

La partida de “Derivados” se ha incrementado en 5,38 millones de euros debido a la evolución del precio de los activos que integran este epígrafe.

El epígrafe de “provisiones” se ha incrementado en 8,9 millones de euros (130,94%) fundamentalmente por el efecto de las provisiones realizadas por la Entidad en el marco de la reciente publicación del Real Decreto Ley 1/2017 de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo y previamente, a raíz de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016.

De la evolución de las distintas partidas del pasivo se deriva una disminución en el “total activo” de 309 millones de euros (4,44%).

PATRIMONIO NETO:

El patrimonio neto se incrementa un 13,38% durante el ejercicio 2016.

Los “fondos propios” de la Entidad se incrementaron en 59,9 millones de euros (18,05%) debido principalmente a la distribución del resultado obtenido por la Entidad en el ejercicio 2016 y que se aplicó en gran parte a “fondos propios” y a la ampliación de capital realizada por la Entidad a lo largo del mes diciembre y que ascendió a 37,26 millones de euros.

La partida de “Elementos que pueden reclasificarse en resultados” recoge los importes de las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como activos financieros disponibles para la venta, que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio, netos de su correspondiente efecto impositivo. Han disminuido un 13,45% (6,49 millones de euros) debido principalmente a la evolución negativa de la valoración de la cartera de títulos de la Entidad y a las ventas que se han realizado sobre la misma durante el año 2016.

b) Cuadro comparativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros

	Miles de euros		
	2016	2015 (*)	% Var.
Ingresos por intereses	115.487	123.768	-6,69%
Gastos por intereses	-29.935	-37.159	19,44%
MARGEN DE INTERESES	85.552	86.609	-1,22%
Ingresos por dividendos	48	55	-12,73%
Ingresos por comisiones	34.356	27.622	24,38%
Gastos por comisiones	-5.985	-4.897	-22,22%
Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en rdos	5.334	9.989	-46,60%
Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	-143	-586	-75,60%
Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en rdos	717	-2.839	125,26%
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas	163	124	31,45%
Otros ingresos de explotación	6.038	5.213	15,83%
Otros gastos de explotación	-10.418	-13.006	-19,90%
<i>De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social</i>	-2.066	-5.356	-61,43%
MARGEN BRUTO	115.662	108.284	6,81%
Gastos de Administración	-66.039	-64.991	-1,61%
Gastos de Personal	-44.349	-40.759	-8,81%
Otros Gastos Generales de Administración	-21.690	-24.332	10,86%
Amortización	-3.074	-2.858	-7,56%
Provisiones / reversión de provisiones	-11.202	-3.010	272,16%
Deterioro valor / reversión deterioro valor activos financieros no valorados a valor razonable rdos	-4.644	-6.809	31,80%
Activos financieros disponibles para la venta	356	-1.320	126,97%
Préstamos y partidas a cobrar	-5.000	-7.057	29,15%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	30.703	30.616	0,28%
Deterioro del valor / reversión del deterioro del valor de inversiones en negocio conjuntos	-50	-	-
Deterioro del valor / reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-26	-50	48,00%
Otros	-26	-50	48,00%
Ganancias / pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-1.434	-719	-99,44%
Ganancias / pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enagenables	-2.579	-4.128	37,52%
GANANCIAS / PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	26.614	25.719	3,48%
Gastos / ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	-4.125	-4.097	0,68%
GANANCIAS / PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	22.489	21.622	-4,01%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	22.489	21.622	4,01%
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-2	-
Atribuible a los propietarios de la dominante	22.489	21.624	4,00%

Fuente: Cuentas anuales consolidadas 2016

(*) La información del año 2.015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la Circular 5/2014 de Banco de España

A modo de resumen, a continuación, se procede a detallar algunos apartados de la información financiera expuesta:

Los “ingresos por intereses” disminuyeron en 2016 en un 6,69% (8,28 millones de euros) debido principalmente al descenso de los rendimientos de la cartera de títulos de la Entidad y de los rendimientos de la inversión crediticia consecuencia de la bajada de los tipos de interés (el Euribor 12 meses (www.euribor.org) ha disminuido 14 puntos básicos durante el año 2016 situándose a final de año en tipos negativos (-0,082%)). Este descenso de los tipos también ha ocasionado una disminución del coste de los depósitos de clientes, que se refleja en una disminución del epígrafe “gastos por intereses” en un 19,44% (7,22 millones de euros). La combinación de ambos factores ha provocado una disminución en el margen de intereses de un 1,22%.

Los “ingresos por comisiones” se han incrementado en un 24,38% (6,73 millones de euros) debido fundamentalmente a un incremento del volumen de comisiones cobradas por la Entidad a los clientes.

El resultado procedente de las operaciones financieras de la Entidad que integran los epígrafes “Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en rdos.”, “Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros mantenidos para negociar” y “Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en rdos.” ha disminuido en 0,66 millones de euros debido principalmente al menor número de operaciones de venta realizadas en la cartera de valores de la Entidad.

El “margen bruto” se incrementa en un 6,81% (7,38 millones de euros) consecuencia fundamentalmente de las variaciones que se han detallado anteriormente.

Los “Gastos de administración” han subido un 1,61% (1,05 millones de euros), fundamentalmente debido a la subida de los gastos de personal de 3,59 millones de euros (8,81%) con respecto al año 2015.

Por otro lado, el epígrafe “deterioro valor / reversión deterioro valor activos financieros no valorados a valor razonable rdos”, se ha visto reducido respecto al ejercicio anterior en un 31,80% debido a una menor necesidad de realizar dotaciones específicas y genéricas de la inversión crediticia durante el ejercicio 2016 por un mejor comportamiento de la cartera crediticia.

El “resultado de la actividad de explotación” se sitúa así un 0,28% por encima del ejercicio 2015 (0,09 millones de euros).

El “impuesto sobre beneficios” se ve incrementado en el ejercicio 2016 debido al mayor resultado obtenido por la Entidad en el ejercicio.

A pesar de las disminuciones en los márgenes, antes explicadas, la Entidad obtuvo en el año 2016 un resultado consolidado de 22,49 millones de euros, lo que supone un incremento respecto al cierre del ejercicio 2015 de 0,87 millones de euros.

c) Cuadro comparativo del estado de flujos de efectivo consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros

A continuación, se incluye el cuadro de flujos de efectivo de los ejercicios 2016 y 2015 en base consolidada.

Miles de euros			
	2016	2015 (*)	% Var.
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-784.770	1.050.623	-174,70%
1. Resultado consolidado del ejercicio	22.489	21.622	4,01%
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	24.572	21.524	14,16%
Amortización	3.074	2.858	7,56%
Otros Ajustes	21.498	18.666	15,17%
3. Aumento / Disminución neto de los activos de explotación	-5.262	844.363	100,62%
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-1.916	-7.130	73,13%
Activos financieros disponibles para la venta	108.754	-98.409	210,51%
Préstamos y partidas a cobrar	-119.139	970.640	112,27%
Otros activos de explotación	7.039	-20.738	133,94%
4. Aumento / Disminución neto de los pasivos de explotación	-826.669	163.114	-606,80%
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-820.282	186.371	-540,13%
Otros pasivos de explotación	-6.387	-23.257	-72,54%
5. Cobros / pagos por impuesto sobre las ganancias	-	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-578.405	-441.695	-30,95%
6. Pagos	-580.568	-443.781	-30,82%
Activos tangibles	-3.560	-4.267	16,57%
Activos intangibles	-101	-80	-26,25%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-576.907	-439.434	-31,28%
7. Cobros	2.163	2.086	3,69%
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	2.163	2.086	3,69%
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	538.947	495.079	-8,86%
8. Pagos	-4.672	-3.396	-37,57%
Dividendos	-	-3.026	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-2	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-4.670	-370	-1162,16%
9. Cobros	543.619	498.475	9,06%
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	543.619	498.475	9,06%
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-824.328	1.104.007	-174,67%
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	1.224.208	120.201	918,47%
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)	399.880	1.224.208	-67,34%
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DE PERÍODO	399.880	1.224.208	-67,34%
Efectivo	32.915	32.835	0,24%
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	136.980	131.285	4,34%
Otros activos financieros	229.985	1.060.088	-78,31%
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-784.870	1.050.623	-174,71%

Fuente: Cuentas anuales consolidadas 2016

(*) La información del año 2.015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la Circular 5/2014 de Banco de España

d) Comparativo del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En primer lugar, se presentan los datos correspondientes al 31/12/2016

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a la Dominante	Dividendos a cuenta	Intereses minoritarios		Total	
											Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado		Otros elementos
I. Saldo de apertura al 01.01.2016 (*)	50.919	-	-	-	-	10.677	248.735	-	21.624	-	48.292	2.249	-	382.496
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Saldo de apertura al 01.01.2016 (*)	50.919	-	-	-	-	10.677	248.735	-	21.624	-	48.292	2.249	-	382.496
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	22.489	-	(6.494)	-	-	15.995
Otras variaciones de patrimonio neto	42.093	-	-	-	-	(75)	17.031	-	(21.624)	-	-	(2.249)	-	35.176
Emisión de acciones ordinarias	96.628	-	-	-	-	-	(4.843)	-	-	-	-	-	-	91.785
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	(54.535)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(54.535)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(75)	21.874	-	(21.624)	-	-	(2.249)	-	(2.074)
Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Saldo de cierre al 31.12.2016	93.012	-	-	-	-	10.602	265.766	-	22.489	-	41.798	-	-	433.667

Fuente: Cuentas anuales consolidadas 2016

Para su comparación se presentan también los datos correspondientes al 31/12/2015

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a la Dominante	Dividendos a cuenta	Intereses minoritarios		Total	
											Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado		Otros elementos
I. Saldo de apertura al 01.01.2015 (*)	50.594	-	-	-	-	10.752	233.371	-	18.868	-	67.960	2.027	-	383.572
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Saldo de apertura al 01.01.2015 (*)	50.594	-	-	-	-	10.752	233.371	-	18.868	-	67.960	2.027	-	383.572
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	21.624	-	(19.668)	(2)	-	1.954
Otras variaciones de patrimonio neto	325	-	-	-	-	(75)	15.364	-	(18.868)	-	-	224	-	(3.030)
Emisión de acciones ordinarias	557	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	557
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	(232)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(232)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	(3.026)	-	-	-	-	-	-	(3.026)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(75)	18.390	-	(18.868)	-	-	224	-	(329)
Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Saldo de cierre al 31.12.2015 (*)	50.919	-	-	-	-	10.677	248.735	-	21.624	-	48.292	2.249	-	382.496

Fuente: Cuentas anuales consolidadas 2016

(*) La información del año 2.015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la Circular 5/2014 de Banco de España

e) Políticas contables utilizadas y notas explicativas

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y los flujos de tesorería anteriormente presentados siguen los modelos y principios contables y las normas de valoración establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España modificada por la Circular 4/2016, de 27 de abril, que han establecido, las normas contables que deben seguir las entidades de crédito en su adaptación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

Los principios contables y criterios de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas e individuales son los descritos con detalle en las mismas.

11.2 Estados financieros

Caja Rural de Castilla La Mancha también cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados.

Los estados financieros consolidados e individuales de la Entidad se encuentran depositados en la CNMV y en el Banco de España.

11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual

11.3.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

La información financiera histórica anual ha sido auditada por la empresa PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., con domicilio social en Madrid, Torre PWC, Paseo de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, sociedad inscrita con el número S0242 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) y con CIF B-79031290. Dichos informes han sido favorables, sin excepciones ni salvedades.

11.3.2 Fuente de los datos financieros auditados

No existe información adicional a la referida en el punto anterior, contenida en este documento de registro que haya sido auditada.

11.3.3 Fuente de los datos financieros no auditados

La información financiera no auditada que contiene este documento de registro, referida al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, incluida en el apartado 11.5 de este documento de registro, está obtenida de la información financiera enviada al Banco de España.

11.4 Edad de la información financiera más reciente

La información financiera auditada más reciente, según lo recogido en el presente apartado, corresponde a 31 de diciembre de 2016, con lo que el período hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro es inferior a 18 meses.

11.5 Información intermedia y demás información financiera

11.5.1 Información financiera trimestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados

A continuación, se muestra en cuadro comparativo el balance consolidado a junio de 2017 sin auditar y a diciembre de 2016 auditado, formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España modificada por la Circular 4/2016 de 27 de abril.

ACTIVO	Miles de euros		
	30/06/2017	31/12/2016	% Var.
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	827.361	399.880	106,90%
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	54.332	54.459	-0,23%
Valores Representativos de Deuda	42.957	43.274	-0,73%
Préstamos y anticipos	11.375	11.185	1,70%
<i>Entidades de crédito</i>	11.375	11.185	1,70%
Activos financieros disponibles para la venta	1.686.826	2.182.725	-22,72%
Instrumentos de patrimonio	357.288	44.631	700,54%
Valores Representativos de Deuda	1.329.538	2.138.094	-37,82%
Préstamos y partidas a cobrar	3.260.864	3.283.643	-0,69%
Préstamos y anticipos	3.260.864	3.283.643	-0,69%
<i>Entidades de crédito</i>	101.200	205.627	-50,78%
<i>Clientela</i>	3.159.663	3.078.016	2,65%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.088.328	1.056.341	3,03%
Derivados - contabilidad de coberturas	387	507	-23,67%
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de un cartera con cobertura	-	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-
Activos tangibles	44.942	44.252	1,56%
Inmovilizado material	44.942	44.252	1,56%
<i>De uso propio</i>	44.942	44.252	1,56%
Activos intangibles	514	557	-7,65%
Otros activos intangibles	514	557	-7,72%
Activos por impuestos	34.661	33.127	4,63%
Activos por impuestos corrientes	2.442	908	168,94%
Activos por impuestos diferidos	32.219	32.219	0,00%
Otros activos	13.316	13.495	-1,32%
Existencias	-	293	-
Resto de los otros activos	13.316	13.202	0,86%
Activos no corrientes y grupos enagenables de elementos que se han clasificado como mant	24.013	24.791	-3,14%
TOTAL ACTIVO	7.035.546	7.093.777	-0,82%

PASIVO	Miles de euros		
	30/06/2017	31/12/2016	% Var.
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	6.525.546	6.592.140	-1,01%
Depósitos	5.483.877	5.567.318	-1,50%
<i>Bancos Centrales</i>	220.000	220.000	0,00%
<i>Entidades de Crédito</i>	129.365	890.692	-85,48%
<i>Clientela</i>	5.134.511	4.456.626	15,21%
Valores Representativos de Deudas Emitidos	1.000.001	999.675	0,03%
Otros Pasivos Financieros	41.669	25.147	65,70%
<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	5.203	5.383	-3,34%
Provisiones	20.388	15.725	29,65%
Pensiones y otras obligaciones de prestación definidas post - empleo	187	187	0,00%
Compromisos y garantías concedidos	2.089	847	146,64%
Restantes provisiones	18.111	14.691	23,28%
Pasivos por impuestos	18.405	20.725	-11,19%
Pasivos por impuestos corrientes	1.765	1.960	-9,95%
Pasivos por impuestos diferidos	16.640	18.765	-11,32%
Otros Pasivos	29.064	26.137	11,20%
TOTAL PASIVO	6.598.606	6.660.110	-0,92%

PRO - MEMORIA	30/06/2017	31/12/2016	% Var.
Garantías concedidas	300.337	311.623	-3,62%
Compromisos contingentes concedidos	404.394	355.891	13,63%

PATRIMONIO NETO	Miles de euros		
	30/06/2017	31/12/2016	% Var.
Fondos Propios	401.512	391.869	2,46%
Capital	93.481	93.012	0,50%
Ganancias acumuladas	-	-	-
Reservas de revalorización	10.602	10.602	0,00%
Otras reservas	284.391	265.766	7,01%
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	13.038	22.489	-42,02%
Otro resultado global acumulado	35.428	41.798	-15,24%
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	35.428	41.798	-15,24%
<i>Derivados de cobertura</i>	290	-	-
<i>Instrumentos de deuda</i>	35.137	41.905	-16,15%
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	-	-487	-
Intereses minoritarios	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	436.940	433.667	0,75%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.035.546	7.093.777	-0,82%

A modo de resumen, a continuación, se procede a detallar algunos apartados de la información financiera expuesta:

ACTIVO:

La partida de “efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” se incrementa un 106,90% por una mayor necesidad de fondos en la cobertura del Coeficiente de Reservas Mínimas de la Entidad.

Los “activos financieros disponibles para la venta” han disminuido un 22,72% consecuencia del calendario de vencimientos de la cartera de valores de la Entidad.

La partida de “Derivados” ha disminuido un 23,67% debido a la evolución del precio de los activos que integran este epígrafe.

Respecto a las “préstamos y partidas a cobrar” la disminución que se produce de un 0,69% se debe fundamentalmente a la disminución en el epígrafe de “entidades de crédito” de un 50,78% debido a la no renovación de varias operaciones de tesorería, ya que el epígrafe de “crédito a la clientela” se ha incrementado un 2,65% (81,65 millones de euros).

PASIVO:

Los “pasivos financieros a coste amortizado” han descendido un 1,01% (66,59 millones de euros), debido al efecto conjunto de la disminución de depósitos en un 1,50% y del incremento en otros pasivos financieros de un 65,70%. Dentro de este epígrafe cabe destacar la caída que se ha producido en el epígrafe “Depósitos – Entidades de crédito”, motivado por la no renovación de operaciones de vencidas de tesorería.

El epígrafe “provisiones” se han incrementado en 4,66 millones de euros (29,65%) debido a la decisión estratégica de la Entidad de incrementar sus fondos no específicos.

PATRIMONIO NETO:

Los “fondos propios” no presentan variaciones significativas desde diciembre de 2016.

La partida de “Otras reservas” se ha incrementado en un 7,01% (18,63 millones de euros) debido a la distribución del resultado procedente del año 2.016.

La disminución del epígrafe “otro resultado acumulado” en un 15,24% se debe fundamentalmente a la disminución de los ajustes por valoración de los instrumentos de deuda

asociados a la cartera de disponible para la venta, motivado por la bajada de la valoración de los activos de renta fija en los mercados.

A continuación, se muestra en cuadro comparativo la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a junio de 2017 sin auditar y a junio 2016 auditada, formuladas de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España modificada por la Circular 4/2016 de 27 de abril.

	Miles de euros		
	30/06/2017	30/06/2016	% Var.
Ingresos por intereses	52.270	57.749	-9,49%
Gastos por intereses	-8.949	-16.355	-45,28%
MARGEN DE INTERESES	43.322	41.395	4,65%
Ingresos por dividendos	551	6	9720,87%
Ingresos por comisiones	20.479	18.088	13,22%
Gastos por comisiones	-3.166	-2.722	16,32%
Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en rdos	4.331	504	758,89%
Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-143	-
Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en rdos	-95	428	-122,15%
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas	58	83	-30,65%
Otros ingresos de explotación	3.507	2.856	22,83%
Otros gastos de explotación	-5.378	-4.264	26,13%
MARGEN BRUTO	63.609	56.232	13,12%
Gastos de Administración	-32.496	-32.371	0,39%
Gastos de Personal	-21.233	-21.735	-2,31%
Otros Gastos Generales de Administración	-11.263	-10.635	5,90%
Amortización	-1.634	-1.503	8,69%
Provisiones / reversión de provisiones	-10.333	-10.341	-0,08%
Deterioro valor / reversión deterioro valor activos financieros no valorados a valor razonable rdos	-2.097	-1.300	61,36%
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	-71	-383	-81,55%
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>	-2.027	-472	329,41%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	17.049	10.717	59,08%
Deterioro del valor / reversión del deterioro del valor de inversiones en negocio conjuntos	-2	-	-
Ganancias / pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-654	-29	2131,54%
Ganancias / pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enagenables	-956	-658	45,30%
GANANCIAS / PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	15.437	10.030	53,91%
Gastos / ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	-2.399	-1.364	75,87%
GANANCIAS / PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	13.038	8.666	50,46%

A modo de resumen, a continuación, se procede a detallar algunos apartados de la información financiera expuesta:

La partida de “ingresos por dividendos” se ha incrementado en 0,55 millones de euros, debido principalmente al incremento en el reparto de dividendos de los activos que integran este epígrafe.

Los “ingresos por intereses” disminuyeron en el período desde el 30/06/2017 al 30/06/2016 en un 9,49% (5,48 millones de euros) debido principalmente al descenso de los rendimientos de la cartera de títulos de la Entidad y de los rendimientos de la inversión crediticia consecuencia de la bajada de los tipos de interés. Este descenso de los tipos también ha ocasionado una disminución del coste de los depósitos de clientes, que se refleja en una disminución del epígrafe “gastos por intereses” en un 45,28% (7,41 millones de euros). La combinación de ambos factores ha provocado un incremento en el margen de intereses de un 4,65%.

Los “ingresos por comisiones” se han incrementado en un 13,22% (2,39 millones de euros) debido fundamentalmente a un incremento del volumen de comisiones cobradas por la Entidad a los clientes.

El volumen de operaciones de venta en la cartera de títulos de la Entidad ha ocasionado un incremento en el resultado procedente de las operaciones financieras de la Entidad de 3,45 millones de euros, el epígrafe está integrado por los epígrafes “Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en rdos.”, “Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros mantenidos para negociar” y “Ganancias / pérdidas activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en rdos”.

El “margen bruto” presenta un incremento del 13,12% como consecuencia de un mayor importe en el resultado de operaciones financieras de la Entidad y un mejor comportamiento de las comisiones.

El “resultado de la actividad de explotación” se ha incrementado un 59,08% (6,33 millones de euros) con respecto al mismo período del año anterior, manteniéndose prácticamente el incremento que se había producido en el margen bruto.

Consecuencia de todo lo indicado anteriormente la Entidad obtuvo en el primer semestre de 2017 un resultado consolidado de 13,04 millones de euros, lo que supone un incremento con respecto primer semestre del año 2016 de 4,37 millones de euros.

11.5.2 Información financiera intermedia

No aplica

11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje

Sin perjuicio de lo explicado en relación a las cláusulas suelo en el apartado de Riesgo Regulatorio de la sección de Factores de Riesgo, no ha existido procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que pueda tener o haya tenido en los últimos doce meses efectos significativos en el Emisor y/o en la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

11.7 Cambios en la posición financiera del emisor

Desde la fecha de cierre del último ejercicio hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo consolidado.

11.8 Medidas Alternativas de Rendimiento

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento elaborada de acuerdo a las normas internacionales de información financiera aplicables, se incluyen ciertas “Medidas Alternativas de Rendimiento” (MAR), según se define por las Directrices sobre Medidas Alternativas de Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority, el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057).

Dicha normativa define las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

La Entidad utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la Entidad. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares

calculadas por otras compañías, y, por tanto, podrían no ser comparables. Esta información se incluye para dar cumplimiento a las mencionadas Directrices de ESMA.

Ratio de Morosidad

Saldo de dudosos sobre el saldo total de crédito a la clientela

	jun 17	dic 16	dic 15
Dudosos	98.404	100.874	94.919
Crédito a la clientela	3.263.481	3.182.134	2.997.328
Ratio de morosidad	3,02%	3,17%	3,17%

Crédito a la clientela no incluye ajustes por valoración para el cálculo de la ratio

Datos en miles de euros

Tasa de Cobertura

Saldo de fondos para insolvencias constituidos sobre el saldo de dudosos, crédito a la clientela.

	jun 17	dic 16	dic 15
Fondos para insolvencias constituidos	100.066	101.673	103.987
Dudosos	98.404	100.874	94.919
Tasa de cobertura	101,69%	100,79%	109,55%

Datos en miles de euros

12. Contratos importantes

No existen contratos importantes al margen de la actividad corriente del Emisor, que puedan dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o un derecho, que afecten significativamente a la capacidad del Emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

13. Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés

No aplica

14. Documentos a disposición

Durante el período de vigencia del presente Documento de Registro podrán consultarse, en el domicilio social del Emisor, sito en Toledo, calle Méjico nº 2, los siguientes documentos (o copias de los mismos):

- Estatutos Sociales y Acta de Constitución del Emisor.
- La información financiera histórica del Emisor, cuentas anuales consolidadas y auditadas del 2015 y 2016.

La información financiera histórica mencionada puede consultarse también en la página web del Emisor

En nombre y representación de la Entidad firma este Documento de Registro D. Ignacio Andrés Naranjo Posada, en Toledo a 24 de octubre de 2017.